



EDITORIAL
NAVEGANTE

LOS MILLENNIALS Y SU RELACIÓN CON LAS TIC EN EL MARCO DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO



ODAR ALEXANDER CARRANZA REYES



LOS *MILLENNIALS* Y SU RELACIÓN CON LAS TIC EN EL MARCO DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO

ODAR ALEXANDER CARRANZA REYES



EDITORIAL
NAVEGANTE

Los *millennials* y su relación con las TIC en el marco del ejercicio democrático

© Odar Alexander Carranza Reyes

© Editorial Navegante

Cra 22 N° 35-40 Oficina 217, Edificio Apolo, Bucaramanga, Colombia

www.editorialnavegante.com

Primera edición, agosto 2022

ISBN: 978-628-95007-6-9

Publicación sometida a revisión de pares académicos en sistema doble ciego (Peer Review Double Blinded).

Este libro es resultado de la investigación realizada en la Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia de la Universidad de San Martín de Porres en Lima, Perú.

Impreso en Colombia/ Printed in Colombia

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, bajo cualquier modalidad, sin la autorización expresa del titular de los derechos

Agradecimientos

- *A Dios y su Santa Madre la Virgen de Guadalupe.*
- *A mis amados Wellington y Genovera; Alexander y María Alejandra de las Mercedes;
y para ti Romina; para ustedes todo mi corazón.*
- *A mis estudiantes de la Universidad de San Martín de Porres, como testimonio de mi
preocupación y compromiso con ellos y con mi Alma Mater.*

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE FIGURAS	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	
NOCIONES GENERALES SOBRE GLOBALIZACIÓN	17
1.1. Conceptualización de globalización	17
1.2. Globalización en el mundo	20
1.3. Importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el fenómeno de la globalización	23
1.4. Consecuencias generadas por los efectos de la globalización	24
CAPÍTULO II	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: INFLUENCIA, APORTES, CARACTERÍSTICAS Y SU USO GENERACIONAL	27
2.1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la época contemporánea	28
2.2. Tipos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	31
2.2.1 La comunicación eficaz y la comunicación multimedia (Cercanía global y comunicación sin fronteras)	31
2.2.2 La inserción de la inteligencia artificial en las TIC	34
2.2.3 Las redes sociales y la tecnología digital (1G; 2G, 3 G, 4 G y 5G)	36
2.3. Tipología generacional y el uso de las tecnologías	38
2.3.1 <i>Millennials</i>	41

CAPÍTULO III

INTERACCIÓN EN DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA

43

3.1. Definiciones de democracia	44
3.2. Democracia: contraposición al neoliberalismo	44
3.3. Clasificación de la democracia en relación con la ciudadanía	45
3.3.1. Democracia directa	46
3.3.2. Democracia representativa	46
3.3.3. Democracia participativa	47
3.4. Características de la democracia representativa	47
3.4.1. Comunicación política	48
3.4.2. Toma de decisiones en democracia representativa	49
3.4.3. Integración ideológica	49
3.5. Democracia representativa y participación ciudadana: complementariedad para el ejercicio de la democracia	51

CAPÍTULO IV

IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA GENERACIÓN *MILLENNIAL* LIMEÑA EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

53

4.1. Objetivos	54
4.2. Hipótesis	54
4.3. Variables	55
4.4. Tipo de investigación	56
4.5. Nivel de investigación	56
4.6. Diseño de investigación	56
4.7. Población	57
4.8. Muestra	57

4.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	58
4.10. Resultados	59
4.10.1. Análisis de casos	74
4.10.2. Discusión de resultados	99
4.11. Conclusiones	102
4.12. Recomendaciones	103

CAPÍTULO IV

RELEVANCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN <i>MILLENNIAL</i> EN ESPACIOS DEMOCRÁTICOS	105
---	------------

5.1. Las TIC y la globalización: críticas sociales.	105
5.2 Debates y protestas: participación ciudadana de los <i>millennials</i>	108
5.3 Consideraciones finales.	110

REFERENCIAS	115
--------------------	------------

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Taxonomía de las generaciones y estadísticas en el Perú	39
Tabla 2. Operacionalización de la variable TIC	55
Tabla 3. Operacionalización de la variable democracia representativa	56
Tabla 4. Muestra de la investigación	57
Tabla 5. Uso de redes sociales, según segmentos	60
Tabla 6. Frecuencia de uso diario de las redes sociales	61
Tabla 7. Frecuencias de visitas diarias a Twitter	62
Tabla 8. Frecuencia de visitas diarias a Facebook	63
Tabla 9. Frecuencia de visitas diarias a Instagram	64
Tabla 10. Frecuencia de visitas diarias a WhatsApp	65
Tabla 11. Frecuencia de visitas diarias a YouTube	66
Tabla 12. Frecuencia de visitas diarias a Messenger	67
Tabla 13. Ver publicidad en redes sociales	68
Tabla 14. Cantidad de <i>millennials</i> que ven noticias nacionales	69
Tabla 15. Cantidad de <i>millennials</i> que ven noticias internacionales	70
Tabla 16. Cantidad de <i>millennials</i> que opinan sobre la política nacional	70
Tabla 17. Cantidad de <i>millennials</i> que se sienten representados por los políticos	71
Tabla 18. Acceso a la información de la labor política	72
Tabla 19. Preferencia de redes sociales para informarse	73
Tabla 20. Tipo de información que debe estar disponible en redes sociales	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Android, de Alex Gross</i>	26
Figura 2. <i>Historización de las Revoluciones Industriales</i>	30
Figura 3. <i>Modalidades de las TIC</i>	33
Figura 4. <i>Pilares tecnológicos de la Industria 4.0</i>	35
Figura 5. <i>Tipos de democracia</i>	46
Figura 6. <i>Clasificación de los partidos de acuerdo a su ideología</i>	50
Figura 7. <i>Universo de la investigación</i>	58
Figura 8. <i>Uso de redes sociales, según segmentos</i>	61
Figura 9. <i>Horas de uso diario de las redes sociales</i>	62
Figura 10. <i>Frecuencias de visitas diarias a Twitter</i>	63
Figura 11. <i>Frecuencia de visitas diarias a Facebook</i>	63
Figura 12. <i>Frecuencia de visitas diarias a Instagram</i>	64
Figura 13. <i>Frecuencia de visitas diarias a WhatsApp</i>	65
Figura 14. <i>Frecuencia de visitas diarias a YouTube</i>	66
Figura 15. <i>Frecuencia de visitas diarias a Messenger</i>	67
Figura 16. <i>Ver publicidad en redes sociales</i>	68
Figura 17. <i>Cantidad de millennials que ven noticias nacionales</i>	69
Figura 18. <i>Cantidad de millennials que ven noticias internacionales</i>	70
Figura 19. <i>Cantidad de millennials que opinan sobre la política nacional</i>	71
Figura 20. <i>Cantidad de millennials que se sienten representados por los políticos</i>	71
Figura 21. <i>Acceso a la información de la labor política</i>	72
Figura 22. <i>Preferencia de redes sociales para informarse</i>	73
Figura 23. <i>Opiniones o consejo al futuro candidato</i>	74
Figura 24. <i>Fuentes de Apoyo Audiovisuales</i>	76
Figura 25. <i>Caso 1: Mobamed Bouazizi</i>	77
Figura 26. <i>Caso 2: Arresto, tortura y muerte del joven Khaled Said</i>	78
Figura 27. <i>Caso 3: Asesinan a Muammar al Qaddafi</i>	79
Figura 28. <i>Caso 4: Protestas contra estructuras financieras norteamericanas</i>	80
Figura 29. <i>Caso 5: Protestas por la salida de Reino Unido de la Unión Europea</i>	80
Figura 30. <i>Caso 6: Alza de precios de combustibles</i>	82
Figura 31. <i>Caso 7: Huelga mundial por el cambio climático</i>	83
Figura 32. <i>Caso 8: Protestas de jóvenes europeos contra el manejo ambiental de sus Gobiernos</i>	84

Figura 33. <i>Caso 9: Jóvenes manifestantes de Hong Kong.....</i>	85
Figura 34. <i>Caso 10: selfie tomada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, en el marco de su discurso en la ONU.....</i>	86
Figura 35. <i>Caso 11: Protesta en contra de la ‘repartija’ en el Congreso.....</i>	87
Figura 36. <i>Caso 12: El Gobierno ecuatoriano suspende subsidios a los combustibles.....</i>	89
Figura 37. <i>Caso 13: Protestas contra la sentencia del proces.....</i>	90
Figura 38. <i>Caso 14: Una expresión millennial inaceptable.....</i>	91
Figura 39. <i>Caso 15: Luchadores sociales de Chile.....</i>	92
Figura 40. <i>Caso 16: Lo que el Estado chileno hace con los jóvenes.....</i>	93
Figura 41. <i>Caso 17: Disparo de un policía chileno a un civil.....</i>	94
Figura 42. <i>Caso 18: Incendio en el edificio ENEL.....</i>	95
Figura 43. <i>Caso 19: La columna de Mirna Schindler.....</i>	96
Figura 44. <i>Caso 20: Denuncia de fraude en elecciones generales bolivianas....</i>	97
Figura 45. <i>Caso 21: Crisis en Chile y Ecuador.....</i>	98
Figura 46. <i>Caso 22: Ausencia de funcionarios públicos jóvenes.....</i>	106
Figura 47. <i>¿Qué ocurre en un minuto de internet en el mundo?.....</i>	107
Figura 48. <i>Efectos de la globalización.....</i>	108

PRÓLOGO

La temática que plantea el libro es tan interesante como compleja, por lo que se hace necesario reflexiones e investigaciones como la presente. El título del libro es tal vez el mayor y más importante desafío que nos planteamos de estos tiempos.

Esta entrega nos hace reflexionar en torno a tres colisiones difíciles de evitar. De un lado, el interés de vivir el presente en mundo sin reglas y relativista, sin importar el pasado ni el futuro; de otro lado, la incertidumbre planetaria respecto a la funcionalidad de institucionalidad de la democracia representativa, y; por último la resultante de fracasados procesos educativos de nivel escolar y universitario, en los últimos 70 años.

La filosofía griega advirtió que, si la virtud y la vocación de servicio no se asumía con el mayor sentido de responsabilidad, entonces la degradación del poder se convertiría en el principio del fin. Hemos pasado por duras experiencias como las dos guerras mundiales, sucedidas por la impronta de la guerra fría que sobre puso, como máxima, el interés en alcanzar el dominio de la humanidad con la manipulación del dinero, teniendo por objeto saciar la ambición de los tenedores del poder a través de la inseguridad; el miedo y los mensajes perturbadores, de quienes no se alineaban.

Sin duda, el factor económico, sumado al desarrollo científico y tecnológico esta jugando un rol cada vez más determinante a medida que el mundo discurre. Los países más avanzados colocaron entre sus prioridades el dinero y lo que deviene de su egoísta acumulación, sin calcular que se podría estar gestando una bomba de tiempo social por la falta inclusión y la galopante desigualdad.

En este marco de inequidad a todo nivel, surge la internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), acompañando el proceso de globalización, facilitando el flujo de información y datos multicanal a todo el mundo, y con ello la posibilidad de sustituir a la verdad por la percepción que se tiene sobre ella, también conocida como posverdad o la crisis de los valores. Para el año 2030, el mundo estará conformado por 1,300 millos de jóvenes 23% de la población mundial, aprestados para el manejo de mecanismos TIC

y por ende para sobrevivir en un mundo laboral altamente tecnificado y nuevo, respecto al que conocemos. Nuevos puestos de trabajo aún no inventados aparecerán en el orden del 47% de los que actualmente existen, antes de 10 años.

En términos generales, los jóvenes *millennials* y *centennials* están entrando a las universidades donde prevalece la transmisión de conocimientos técnicos por sobre la reflexión, innovación, análisis, o el intercambio de ideas, deformando seriamente su labor original. Por esta razón aparecieron destacados genios de nuestra época que decidieron a temprana edad abandonar sus universidades y optar instintivamente por una formación autodidacta que les permitiera desarrollarse a plenitud y solucionar problemas de su tiempo como: Bill Gates (fundador de Microsoft); Mark Zuckerberg (Facebook); Sean Parker (primer presidente de Facebook y cofundador de NAPSTER); Steven Spielberg (innovador del Séptimo Arte); Paul Allen (cofundador de Microsoft); Michael Dell (Compañía Dell); o Larry Ellison (ORACLE), entre otros muchos. Entonces, cabe preguntarse ¿que está pasando?

Tenemos la esperanza que la juventud despierte a tiempo y las nuevas generaciones, cara a lo vivido en la pandemia; cambio climático; horrores de la guerra y riesgos multidimensionales que nos amenazan, nos conduzcan por caminos de paz y prosperidad, empleando mensajes de renovación, tolerancia, equidad, compromiso y humanidad, a través de las TIC , propiciando un clima de estabilidad política, social y económica por donde habrá que redimensionar a la democracia y sus valores, en el marco de la libertad religiosa de los pueblos, génesis del desarrollo de los derechos humanos.

El aporte de este libro se convierte en un peldaño más para que se logre seguir ascendiendo hacia mejores niveles comprensión; interacción humana y solidaridad con el prójimo, en este caso desde juventud.

ALAN PATRONI MARINOVICH

Doctor con mención en Comunicación,
Auge Tecnológico y Nuevos Perfiles Socio Culturales
Universidad Europea de Madrid

INTRODUCCIÓN

Desde mi experiencia como profesor universitario y asesor político, a lo largo de 32 años, he podido observar cambios acelerados que se han venido produciendo en la cosmovisión de los jóvenes, incrementados a partir del desarrollo de la ciencia y tecnología. La aparición de la World Wide Web y el desarrollo de nuevas formas o canales de comunicación denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aceleró el proceso, en el marco de un creciente esquema de globalidad. Sin embargo, entendía que el microcosmos del aula universitaria era una sola muestra de lo que también venía sucediendo, o estaba por suceder a escala planetaria en los diferentes escenarios del quehacer humano.

En este orden de ideas, me preguntaba respecto a las previsiones tomadas para afrontar este gran choque que veía venir en torno al relevo generacional de un mundo hecho con reglas de juego creadas por *Baby Boomers*, a otro cuyos habitantes *millennials* y *centennials* empezaban a reclamar como un nuevo orden para su ejercicio democrático.

Al comparar la sociedad actual con la de hace 25 o 50 años, es evidente la existencia de diferencias en cuanto a los medios de comunicación, modos de vida, ideologías de las personas, entre otros factores. Estos fenómenos han sido identificados por las investigaciones del campo de las Ciencias Sociales, que ha descubierto la interacción de nuevos actores, quienes demandan cambios en la sociedad en los ámbitos socioeconómicos, políticos, culturales, ambientales, entre otros (Solórzano, 2019).

La globalización en el plano social se enmarca en la introducción de un modelo socioeconómico neoliberal y capitalista. Tal como afirman Grajales y Osorno (2019), este fenómeno es multidimensional, debido a que produjo un conjunto de cambios estructurales en la sociedad, orientados —en su mayoría— a los lineamientos de los modelos expuestos. Asimismo, el impacto de este modelo repercute en todos los ámbitos de las actividades humanas (culturales, sociales y económicos, primordialmente). A su vez, es importante indicar que la globalización hace posible que la tecnología se inserte en la vida del hombre

de una manera más acentuada, reforzando el impacto de la globalización. En otras palabras, se produce una retroalimentación entre ambos conceptos. Estas preocupaciones me llevaron a dirigir mi atención a observar importantes eventos como los suscitados en la llamada “Primavera Árabe” y su primera revolución convocada a través de la internet en el año 2010. Este acontecimiento me llevo a comprender la magnitud del proceso.

Los millennials y su relación con las TIC en el marco del ejercicio democrático nace como parte de una investigación que intenta explicar los actos de fricción o violencia de 23 casos en brotes llevados a cabo en Perú, Chile, Ecuador, Bolivia, México, Hong-Kong, Francia, España, Reino Unido, EE. UU., Túnez, Libia y Egipto, con especial atención en Perú; y de una encuesta a un grupo de 3474 estudiantes *millennials* y *centennials* con educación superior, pertenecientes a institutos tecnológicos y universidades de Lima.

Esta investigación se centra en el estudio de la insatisfacción y reacción generacional *millennial* y *centennial*, de su rechazo a vivir en un mundo con reglas de juego impuestas por otros que no reconocen ni validan, y que necesitan ser cambiadas. Sin embargo, este proceso contestatario y en ocasiones violento, en su forma de manifestarse, podría terminar siendo utilizado por organizaciones radicales para hacerlos jugar para sus ruines intereses, fomentando un estado de caos de donde nunca se sale sin pagar las consecuencias.

Nos encontramos en la más compleja transición generacional de la historia de la civilización. Dilucidar las mejores formas de afrontarla es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Con la esperanza de que los aportes de este libro contribuyan a la reflexión y al mejor entendimiento del tema, los invito a leerlo.

El Autor

CAPÍTULO I

NOCIONES GENERALES SOBRE GLOBALIZACIÓN

La globalización es un fenómeno complejo que se desenvuelve en cada ámbito de la vida cotidiana y en cada rasgo de la sociedad contemporánea. Su carácter actual lo reviste de una complejidad de grandes alcances (Coppelli, 2018). Si se atiende solamente a su propio nombre se evidencia que este hace referencia al globo, al mundo o al planeta. La totalidad de los fenómenos que yacen en este están comprendidos en distintos conceptos usados por las ciencias sociales que permiten su comprensión (Duarte, 2018).

Así, la globalización supone una serie o una multiplicidad de hechos que las ciencias que se interesan por ella deben tener en cuenta. Su aprehensión implica una descripción y una explicación de este fenómeno de carácter planetario. Teniendo en cuenta esto es que se pueden explicar hechos y fenómenos más locales.

El presente capítulo aborda el fenómeno de la globalización, primero, desde sus alcances reales y los problemas que implica en la metodología al momento de analizarla. Con ello, se analiza su presencia en el mundo, cómo se manifiesta y los rasgos que adopta en ciertas locaciones del globo. Además, se toma en cuenta un distintivo común de la globalización que, en buena parte, explica cómo es que justamente se ha globalizado o se ha extendido por todo el mundo, para luego ver de manera sucinta sus consecuencias y posibles riesgos.

1.1. Conceptualización de globalización

La globalización es un fenómeno social que ha tenido una atención creciente desde los años setenta hasta la actualidad, debido a los efectos que ha producido en la vida y en el mundo. Los factores o dimensiones que la componen consisten en la economía, la política, la ciencia, la tecnología y la cultura, como afirma Croucher (citado en Lascurain et al., 2021). El grado de influencia de cada una de ellas es variable, porque depende de la situación real del país que describen o, mejor dicho, del conjunto de países, dado que este fenómeno implica correlaciones reales entre países.

Por otro lado, la complejidad que encubre este fenómeno constituye un problema metodológico, en todo caso, conceptual para las ciencias que se interesan por estudiarlo. Tal interés surge a raíz de una reacción natural hacia la transformación de la sociedad. Una transformación que se expresa notoriamente en dos aspectos relevantes y de aprehensión inmediata: la cercanía global y la pérdida de fronteras (Duarte, 2018). Estas experiencias nuevas claramente implican aquellas dimensiones antes mencionadas. Aunque la predominancia sea perceptible para la tecnología, en realidad la actuación de todas es conjunta.

Así pues, la economía se rige y es regida por la tecnología; el funcionamiento de ambas es posibilitado y aparentemente controlado por la política y la ética; mientras que sus aplicaciones y usos correctos o incorrectos son definidos por la cultura. El dinamismo existente entre todos estos factores es determinante, no solo para analizar su incidencia a nivel social, sino para que comprender el cambio de las relaciones interpersonales de los individuos, los cuales presentan marcas distintivas si es que se habla de generaciones.

Asimismo, se pueden agregar otras dimensiones, dado que presentan características globales y globalizantes. Tal es el caso de la dimensión biológica concerniente a la globalización de factores, condiciones o elementos referidos a la vida (Coppelli, 2018). En estos últimos años han prevalecido las condiciones de peligro, ya que fueron los fenómenos de emergencia sanitaria los que se globalizaron, por ejemplo, transmisión global de enfermedades como la gripe española, el VIH y SIDA y la actual COVID 19.

En ese sentido, el concepto de globalización presenta una indeterminación de factores concretos, como una determinación de factores muy genéricos. Es por ello que su definición no es precisa y, ante los equívocos, es usado en contextos que tienen como marco de referencia esas dimensiones que con el tiempo se van alterando. Generalmente se intensifican. Tal es el caso de la economía, cuyas tendencias se observan en las alzas y depreciaciones del dólar o el euro, divisas cuyo valor estandariza el mercado.

De este modo, el proceso histórico y social de la globalización adiciona e intensifica dimensiones. De hecho, la tendencia real de todo este conjunto es la de un dinamismo variable, que cada vez más se va extendiendo a todo el planeta, si ya no lo hizo. Como indica Fazio (2018), al describir situaciones de

países debemos apoyarnos también en conceptos que designen las relaciones entre ellos. Así pues, este autor revela tres relaciones básicas que describen aspectos concretos de la globalización. En primer lugar, la internacionalización, que consiste en los vínculos existentes entre países. La transnacionalización que, complementando la anterior, describe los diferentes flujos que aparecen en esos vínculos como pueden ser la migración, los tratados de libre comercio y las guerras. Y la interdependencia, una relación de dependencia simétrica entre países; claros ejemplos son las relaciones entre los aliados y el eje durante las guerras mundiales. Otro puede ser la interdependencia económica entre potencias, entre otros.

Pero también pueden tomarse otros conceptos. Como se puede inferir de lo anterior, la conceptualización de la globalización no es definitiva dado que sus cualidades más evidentes, como las más abstractas, siempre presentan un dinamismo (Palermo, 2021). Es por ello que los conceptos que propone Fazio pueden vislumbrar el carácter geopolítico y macroeconómico de este fenómeno. Pero también pueden tomarse otros conceptos para designar su carácter microeconómico como las cadenas de valor (Jimenez y Sierra, 2017). Aunque estas no son ajenas al ámbito macroeconómico describen y explican su conexión con los mercados y las empresas que aspiran a ser globales. Desde otros ámbitos, que incluyen a la economía como ciencia auxiliar, están la sociología y la filosofía los cuales toman conceptos que describen una situación genérica pero suficiente, pues su grado de explicación es pertinente para otros aspectos de este fenómeno (Sánchez, 2021) como las medidas de optimización en procesos organizacionales, la propagación y asimilación de una ideología y la deshumanización de las relaciones interpersonales y crisis de deseo, etc.

El concepto que mayor desarrollo tiene en esos ámbitos es el capitalismo, debido a que supone un sistema que se estructura a partir de la autonomía y dinamismo del capital, el cual se acrecienta a medida que los medios de producción se optimizan. Y como este principio es variable o dinámico las disciplinas antes mencionadas ven sus efectos en el mundo. Así, por ejemplo, a través de la sociología se puede visualizar cómo la globalización avanza a medida que el capital, como producto social, se dinamiza cuando se extiende a mercados internacionales en los que el nivel de asimilación no es el mismo, por ejemplo, en las periferias (Sandoval, 2021).

En conclusión, la conceptualización de la globalización se inscribe dentro de distintas áreas de la ciencia social y humana. La complejidad de las dimensiones que tienen que abordarse desde ellas admite ciertas aprehensiones que, aunque limitadas, describen aspectos relevantes. En todo caso, si se quiere hacer una definición tajante, sino exacta, se debe atender a los procesos de todo tipo. Es en este sentido que este ejercicio conceptual se concentre en hacer definiciones operacionales sobre este fenómeno.

1.2. Globalización en el mundo

Cuando se hace referencia al avance de la globalización inmediatamente se tiene en consideración su cualidad de expansibilidad. Como un brote, este fenómeno avanza hacia distintos territorios y sus respectivos sistemas económicos, políticos, sociales y culturales. Así pues, se puede observar, sino sentir, la presencia de un país con un poderío económico y cultural fuerte en uno subdesarrollado.

El caso de América Latina es paradigmático según Sandoval (2021), porque toda esta región tuvo un alto grado de influencia como de resistencia social a ciertos aspectos culturales que traían consigo no solo festividades, sino concepciones políticas como es el caso del Estado de bienestar. Las reacciones contrarias a ello, inclusive, asimilaban teorías foráneas para criticarlo, aunque siempre se destacaba una búsqueda de autenticidad en los pensamientos (Gómez, 2019).

Claramente este horizonte fue desarrollado por la filosofía de la liberación, que miraba críticamente este avance. Justamente ese pensamiento emancipatorio, ante el avance del capitalismo y sus consecuencias sociopsicológicas en las sociedades latinoamericanas, reclamaba una identidad cultural. Ello debido a que tiene como propósito la integración internacional, el cual se hace realidad mediante un sistema o mecanismo de homogenización (Muñoz, 2020).

No obstante, es preciso tomar con pinzas este aspecto, ya que no solo se trata de una homogenización cultural per se, sino que implica también las dimensiones antes mencionadas. Si no fuera así el fenómeno de la dominación cultural, algo que viene desde la nefasta época del colonialismo, podría reducirse a una discusión sobre la moralidad. Claramente aquello no se reduce a este último, pero sí lo comprende, de hecho, la homogenización y la dominación

que van de la mano se explican a través de la subsunción de la sociedad bajo el dinamismo del capitalismo (Palermo, 2021).

Los puentes entre los países, entonces, son correlaciones que involucran el avance del capital y sus efectos. Existe un caso interesante en el discurso político actual que se funda en el siguiente argumento. Si la globalización ha significado la integración de todos los países a un sistema democrático donde todos los individuos de la sociedad civil poseen los mismos derechos y valen por sí mismos, no deben admitirse discursos que vayan en contra de esos principios; por lo que las ideologías de izquierda y derecha son caducas.

En ese sentido, la globalización no debe concentrarse en discusiones más allá de la democracia y la efectividad de los procesos que garantizan este principio. Así pues, las exigencias se homogenizan para todos los países integrados (Muñoz, 2020). No es casual el hecho de que, volviendo al ejemplo de Latinoamérica, se tomen como valores absolutos a la racionalidad y a la irracionalidad, la eficiencia y la eficacia, el rendimiento y en general, todo lo que tenga que ver con el clima organizacional (Palermo, 2021).

Este discurso no solo ha hecho mella de las organizaciones que pregonan esas posturas, sino que, a nivel social, ha dado mayor importancia a aquellos lugares en donde todo esto es viable y en donde, si no hubo una inserción pacífica, no tuvo que acelerar su presencia y expansión a través de intervenciones político-militares. Ello se puede observar en países que no se acomodan a esos requerimientos, como los de Medio Oriente (Shmite et al., 2017). O bloqueos comerciales como Venezuela y hace unos años Cuba. Aunque no solamente las relaciones son entre países desarrollados y subdesarrollados, sino también entre potencias comerciales como los Estados Unidos (EE. UU.) y China. Actualmente se anuncia una nueva polarización económica entre estas dos potencias, debido a que la hegemonía del primero está en un proceso de depreciación.

Esto es curioso ya que la presencia de la globalización en el mundo se debió principalmente a los EE. UU y sus cualidades para ese entonces novedosas e innovadoras: el capitalismo informático y la tendencia globalizante de su economía. Esta depreciación como advierten Dabat y Leal (2019) se debe a la especulación financiera y a su política internacional de neoimperialismo globalista. Estos descuidos o, mejor dicho, excesos de poder económico y

político son los que propugnaron la expansión de este fenómeno en paralelo con crisis eventuales y perjuicios para las personas particulares.

El carácter real de este fenómeno no es del todo positivo. Y en esto distintos pensadores y científicos coinciden al momento de investigarlo. Ellos destacan una disociación oculta entre discurso y realidad. Uno de los argumentos articuladores de este discurso es el referido anteriormente. Otro, sin embargo, es menos obtuso. Según Lascurain et al. (2021) este tiene como principio al consenso social. Su objetivo es lograr una cohesión social que permita reducir las insatisfacciones con el mundo actual.

Este discurso, al menos en gran parte de América Latina, tiene gran preponderancia en los gobiernos y agrupaciones aspirantes a este de tendencia multilateralista, esto en general significa la disposición a establecer puentes de diálogo y competencia económica leal entre países (Ramírez y Sarmiento, 2020). Pero, como los países se componen de una sociedad civil con distintos matices, los efectos y posibles efectos son asimilados críticamente y con reservas. De manera escueta y simple, esto es comprensible, debido a que el discurso a favor de la globalización supone la integración de sus lineamientos generales, lo cual no es visto muy bien por ciertas comunidades.

Sin embargo, ante las necesidades reales de la misma situación de un país, las mayorías sociales se anexas a este proyecto. El consenso social se logra, pero parcialmente, pues no todos los ciudadanos aceptan esta integración. Debido a ello, la parte ejecutoria de este discurso propugna también la participación activa de los ciudadanos con el fin de garantizar que las políticas económicas sean redistributivas y que puedan incrementarse sus índices de crecimiento y, con ello, se den las condiciones para disminuir significativamente las brechas sociales (Lascurain et al., 2021). El discurso de la globalización, en ese sentido es atractivo y como tal tiene incidencia en la sociedad, la economía, la política y la cultura.

Pero, la postura crítica a este discurso se concentra en los efectos reales del fenómeno de la globalización. Anteriormente se dieron ejemplos sobre las consecuencias de la negativa de ciertos países a la no integración: las guerras desde la intervención en Afganistán por parte de los Estados Unidos, las especulaciones financieras que traen crisis, la desigualdad y la exclusión de comunidades nativas en las decisiones gubernamentales, entre otros perjuicios. La reacción de algunos teóricos puede suavizar tal crítica mordaz cuando se menciona el argumento del consenso y la cohesión. Y lo hace porque

justamente existen condiciones materiales que permiten que se puedan dar. Un elemento que no puede obviarse, en este caso, porque es determinante para que todas esas dimensiones se acentúen bien en la sociedad, es la producción de la tecnología informática (Marín, 2021). Sin ella, la globalización solo sería capitalismo expansionista, un carácter inherente al capitalismo clásico cuyo concepto es genérico para el análisis de este fenómeno actual.

1.3. Importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el fenómeno de la globalización

Una de las características del sistema capitalista en general es la producción, siempre en incremento, de tecnología de todo tipo. Desde la revolución industrial del siglo XVIII se han producido máquinas que han configurado la vida de toda una época. El siglo XIX gran parte de Europa y América estuvo marcada por la red de ferrocarriles que conectaban distintos puntos de un territorio, sobre todo los distantes, acercando la comunicación y la movilidad civil, más tarde sucedió lo mismo con Asia.

El siglo XX fue, por su parte, el de los automóviles, que optimizaban esas necesidades fundamentales para ese siglo. Lo mismo con los aviones, que ya tenían prototipos en el siglo pasado. Para la segunda mitad del siglo XX los cohetes y las máquinas espaciales, satélites y robots, proporcionaron de nuevos observables a las ciencias naturales, los cuales siguen en aumento al día de hoy (Durán, 2021). Todo esto constituye un beneficio en tanto que permite que se generen conocimientos.

Estos siglos de capitalismo configuraron una forma de sociedad. En los campos de las ciencias sociales es conocida como la sociedad industrial. Aunque la vigencia de este concepto está siendo rebatida en relación con sus alcances y la propuesta, o adición, del prefijo post. Esto es interesante y de atención necesaria ya que uno de los cambios más importantes de esa sociedad industrial del siglo XX es justamente la globalización. Y, junto con ella la producción de otro tipo de tecnologías de mayor precisión. Tal es el caso de la robótica y las tecnologías NBIC, estas son la nanotecnología, la biotecnología, la informática y las ciencias cognitivas (Llano, 2021).

Estas últimas conforman el período actual que para los científicos sociales tiene distintas connotaciones. Si se atiende a la globalización, los elementos

a destacar de estos acontecimientos históricos son las tecnologías de la información. Elementos que configuran distintos conceptos para la sociedad actual como, por ejemplo, la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento, la cibersociedad, entre otros (Carmona, 2020). Se detecta de inmediato que la información es un recurso valioso en este contexto actual. De hecho, uno de los significados por los que se entiende el concepto de globalización es por la rapidez de la búsqueda y obtención de información.

A esta extensión de las tecnologías informáticas se suma la gran revolución de las comunicaciones, como lo expresa el sociólogo inglés Anthony Giddens (Duarte, 2018). Esta revolución consiste en la confluencia o colaboración directa de la tecnología informática con la mente humana. Las comunicaciones adquieren un alcance mayor por el mismo hecho de que sus prácticas se fundamentan en principios de las ciencias cognitivas, se trata de una aplicación completa del conocimiento científico a la vida cotidiana, lo que constituye para Carmona (2020) el motor de la sociedad postindustrial.

En relación con el discurso a favor de la integración a la globalización, en específico, el del consenso y de la cohesión social, la información es un elemento importante porque con ella las políticas económicas, la misma economía, los eventos y los propios fenómenos sociales y culturales se acercan al ciudadano otrora no visibilizado ni atendido por sus representantes. Esta es una razón más por la que este fenómeno mundial ha cobrado mayor fuerza e interés.

La siguiente ventaja que inmediatamente se deriva de esta apertura al mundo globalizado está relacionada con las experiencias más comunes de la globalización, la cercanía global de la información y la pérdida de fronteras epistémicas. Este beneficio se debe, primero, a la tecnología que administra las plataformas de internet que conectan distintos puntos. Segundo, a que los países que se han integrado a este fenómeno han procurado de información interna.

1.4. Consecuencias generadas por los efectos de la globalización

Aquellas posturas que toman con reservas la integración de la sociedad a la globalización se centran en las consecuencias reales de este fenómeno en los países que conforman una sociedad postindustrial consolidada y ello es importante, ya que no todos los países del mundo cumplen esa característica.

Algunas sociedades africanas y del sur del medio oriente no tienen el potencial para serlo, por lo que no todos tienen la disposición a circunscribirse, en ese sentido, el clima de desconfianza aún es notorio.

Pero esta desconfianza no es exclusiva de aquellos. En los mismos países integrados a la globalización brotan pensamientos opuestos debido a las consecuencias sociales, políticas y económicas que les sucedieron. Los países de América Latina presentan en sus situaciones particulares un perjuicio general. La situación de la precarización laboral o, como dice el eufemismo, flexibilidad laboral (Carmona, 2020). Esto se refuerza con las creencias de los agentes políticos y económicos que tienen una mayor llegada a la sociedad civil, más aún si está centralizada.

Estas consecuencias sociales y comunes a la globalización en general conllevan a distintos efectos no solo a nivel estructural, sino también a un nivel de superestructura, esto es, la cultura y la personalidad. Si bien la cultura latinoamericana y sus distintas particularidades recién se están insertando, debido a la globalización, a la cultura norteamericana, es esta última la que ha impreso una huella en la primera. Como se dijo anteriormente, las maneras de concebir la política y la economía han sido determinantes para las crisis latinoamericanas durante los años setentas. Hoy en día es clara su influencia cultural, en la moda, el arte y el pensamiento (Dabat y Leal, 2019).

El riesgo que podría detectarse puede ser el de una asimilación acrítica de esta cultura global, una en la que la información es un recurso manipulable en donde hasta la opinión y/o postura más alturada cae en desprestigio. Paradójicamente, el consenso social y la cohesión social permiten espacios de diálogo en los que pueden ponerse en agenda temas como la globalización misma, las críticas al sistema económico que la sostiene y la perpetúa, espacios de disidencia ante la homogenización, etc. Esto puede ser aprovechable, pues indica que desde sí misma puede criticarse.

Figura 1. *Android*, de Alex Gross.



Nota. Tomado de www.apoderarte.wordpress.com. El arte siempre ha sido muy crítico del capitalismo, la globalización y el uso de la nuevas tecnologías

CAPÍTULO II

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: INFLUENCIA, APORTES, CARACTERÍSTICAS Y SU USO GENERACIONAL

Las tecnologías que actualmente forman parte de la vida cotidiana de la sociedad contemporánea son las informáticas y las de comunicación. El dinamismo social, el fenómeno de globalización, el avance de la economía y la optimización de los procesos de producción, entre otros, son los que exigen que las personas estén siempre conectadas a un ordenador o computadora con conexión para que accedan a sus trabajos, clases, y eventos de cualquier índole. Asimismo, estas exigen conscientemente que todos estos elementos de la tecnología estén en las mejores condiciones posibles y se acomoden a la realidad, esto es, que sean de última generación (Carmona, 2020).

Esto supone no solo nuevas herramientas, nuevas opciones de búsqueda y de plataformas, sino también nuevos modos de entender la vida, de desenvolverse en ella y tener una actitud determinada ante la sociedad (Villaplana y Stein, 2020). Así pues, es que las generaciones o, mejor dicho, grupos generacionales, se van configurando y, de este modo, aparecen grupos como los *millennials* que tienen una determinada manera de reaccionar ante los distintos problemas y situaciones comunes en el mundo.

El presente capítulo, como su propio nombre lo indica, aborda el tema de las tecnologías que más han sobresalido en esta época de cuarta revolución industrial, las conocidas TIC. Además, se abordará su relación con la sociedad, esto implica ver las modalidades en que se desenvuelven y las necesidades que satisfacen para que ella las asimile. Asimismo, serán abordadas sus virtudes y consecuencias, sobre todo para las últimas generaciones juveniles que, sin ellas, aparentemente no pueden vivir.

2.1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la época contemporánea

La época actual está marcada por el manejo de la tecnología y la información de todo tipo. El sostenimiento de la vida cotidiana de muchas personas depende en gran parte de artefactos como las refrigeradoras, los microondas, las computadoras y los celulares. Todos estos dispositivos tecnológicos cumplen funciones que muy bien podrían hacer aquellas con un poco más de esfuerzo y paciencia. La ventaja de ellas se explica en concordancia con ello ya que la tecnología agiliza ese trabajo requerido, optimiza o acelera el tiempo de trabajo empleado para la realización de una tarea o la satisfacción de una necesidad (Warpechoski et al., 2021). Pero esta ventaja tiene un complemento.

El espacio es una dimensión del mundo en el que el ser humano se desenvuelve, gracias a su sentido cinestésico es que puede ubicarse aun si no posee los sentidos más importantes como la vista y el olfato. Más aún cuando siquiera los usa en estado de vigilia. Esto quiere decir que sin ella no tendría sentido de la ubicación. Y esto es importante, ya que en el lenguaje cotidiano las referencias a lugares, cercanos y lejanos, es común. Así pues, toda información que optimice y aporte a este sentido de ubicación será determinante para su vida cotidiana (Calderón et al., 2021).

Esa necesidad de ubicuidad es una que exige ser satisfecha a cada momento y, en la época actual, perderse de ello es algo que la persona común no tolera, y esa es la razón por la que busca referencias en las plataformas tecnológicas que estén a su alcance. Esta ventaja puede entenderse como la cercanía global pues esta tecnología de la información, además de agilizar el tiempo de búsqueda (Ferrer et al., 2021), acerca las referencias espaciales y, con ellas, puede optimizar su sentido respectivo.

La comunicación es otra necesidad básica que implica estas ventajas del tiempo y del espacio, ya que este acto básicamente se desenvuelve en un momento y en un lugar determinados. El hecho de entablar una conversación con alguien, conocido o desconocido, exige que esta persona esté en una locación cercana. Pero, otra vez, la tecnología de la época actual ha subvertido esa distancia necesaria (Duarte, 2018), la ha acortado. Las conocidas redes sociales han permitido que este uso del lenguaje sea cercano y sin fronteras y que el intercambio de mensajes y sus distintas modalidades se asemejen a la comunicación de siempre, la cotidiana al principio referida.

Todas estas ventajas son las que han dado nombre a la época contemporánea, la era de las tecnologías de la comunicación. Pero esta denominación comprende un campo de distintos elementos cuya mención es casi innumerable. Sin embargo, aquel que es el más resaltante es la información, porque sin ella los mensajes del intercambio comunicativo no tendrían contenido ni sentido y, por tanto, no habría siquiera comunicación. Es más, si se atiende al marco referencial de las condiciones de la época actual se tendrá muy presente el concepto de era informática o era de la información o, incluso con otros aspectos más sociológicos, la sociedad de la información (Carmona, 2020).

Anteriormente se abordó el tema del proceso histórico de la globalización en el que se hizo referencia a las revoluciones industriales, las cuales fueron hitos y condiciones de posibilidad para la definición de la sociedad, la política, la economía y la cultura de su tiempo, a la vez que permitían un avance progresivo hacia otro nivel cualitativamente distinto de estas dimensiones. En relación con esto, la época contemporánea está marcada por la tercera y la cuarta de estas revoluciones producidas en el siglo XX, las cuales se relacionan con el uso de los medios de comunicación y el constante desarrollo de las nuevas tecnologías digitales (Amézquita, 2018).

La tercera revolución industrial se caracterizó por la robotización de las máquinas automatizadas provenientes de la segunda revolución industrial. Este cambio cualitativo se caracteriza por una preeminencia de la aplicación del conocimiento científico a las necesidades de la sociedad referidas a la producción. En este contexto se establecieron los lineamientos de la sociedad referidos al tiempo de la producción. Ellos configuraron la imagen de las aplicaciones científicas que desde ese momento fueron entendidas como procesos de innovación (Carrillo, 2018).

Este fue el caldo de cultivo de la cuarta revolución industrial que, por su parte, se distinguió por la digitalización y el uso masivo e intensivo del internet y el uso de objetos inteligentes, una cualidad agregada para la robotización, en los procesos de producción y vida cotidiana (Fernández, 2021). Este nuevo proceso consistía en transformar objetos, acciones y procesos físicos en contenidos digitales o virtuales. Por ejemplo, el mismo hecho de escanear un libro es un proceso de digitalización, lo mismo sucede cuando un usuario de internet sube y guarda archivos, que otrora pudieron ser manuscritos, en una carpeta de su escritorio virtual o del Google Drive (ver Figura2).

Figura 2. *Historización de las Revoluciones Industriales.*



Nota. Tomado de www.economipedia.com

Claramente, esta cuarta revolución industrial está marcando la época contemporánea, así como también a su sociedad y a sus integrantes. La digitalización es un proceso de optimización cualitativa que tiene gran alcance en las dimensiones económicas, sociales, tecnológicas y hasta culturales, algo que contribuye al proceso de globalización que viene desde hace cuarenta años aproximadamente. Lo más curioso es que la distancia temporal entre estas revoluciones y sus procesos derivados sea menor a comparación de sus antecedentes históricos.

Ello repercute en la sociedad al punto que por una revolución derivada o proceso de producción derivada de ella marque tajantemente a los grupos sociales que vivieron ese evento histórico (Villaplana y Stein, 2020). Si bien aquella incidencia es una evidencia ocurrida en todo momento histórico, los grupos no eran marcadamente tan distintos. Y esto se debe en parte a que estos procesos de las dimensiones de una sociedad no eran constantemente optimizados, como sí lo es en esta era. En otras palabras, un nivel más de optimización en la sociedad, su producción y su tecnología, está en proporción directa con el grado de incidencia en una generación de personas que viven ese hecho.

2.2. Tipos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Esta cuarta revolución industrial y la sociedad de la información que configuró produjeron un tipo de tecnologías denominadas las tecnologías de información o comunicación (TIC). Ellas son las que destacan, a diferencia de los otros tipos creados debido a que su recurso principal es la información. Este conjunto de herramientas trabaja con ella y también la produce (Rondón, 2021). De hecho, la primera está emparentada con la reproducción de investigaciones u opiniones que se dan en el plano real a un plano virtual o digital. La segunda, en cambio, la organiza, la procesa, la almacena y la distribuye, o sea, crea más información. Ello es verificable al momento de acceder a contenidos que se presentan como textos, imágenes, audios, videos, etc.

Justamente estos ejemplos revelan las modalidades del tratamiento informático y la aplicación de las TIC en la sociedad. La digitalización de la cuarta revolución industrial aceleró estos procesos que antes eran físicos o se daban de manera física. El texto digital puede ser encontrado en formatos PDF, a veces de libre acceso, a veces no. Las imágenes pueden ser fotografías de lugares lejanos a la ubicación del usuario que las consulta o pinturas clásicas pertenecientes a una pinacoteca exclusiva que está en otro país. Los audios, grabaciones o producciones electrónicas de la música más actual o la foránea, los videos documentales informativos, películas editadas o clases grabadas.

Como señala Duarte (2018), todas estas ventajas tecnológicas acrecientan el asidero referencial de las experiencias de la cercanía global y la comunicación sin fronteras. Aquí el fenómeno de la globalización no puede dejar de ser mencionado pues este fenómeno social, en su dimensión tecnológica, es el que desplegó la información a todo el mundo. Las TIC son elementos constituyentes de esta era digital (Fernández, 2021) y, como tales, sus dimensiones deben ser abordadas, ya que varios aspectos de la vida cotidiana actual están rodeados, sino subordinados, por ellas.

2.2.1 La comunicación eficaz y la comunicación multimedia (cercanía global y comunicación sin fronteras)

Las ventajas sobre el espacio y sobre el tiempo antes mencionadas quedaron subsumidas bajo el beneficio de la optimización de los procesos involucrados en toda realización de objetivos. Este valor se puede entender como la aceleración

del tiempo requerido en ellos. Pero también, como un desprendimiento o liberación de los límites o fronteras que median la interacción de las distintas fases habidas y por haber en aquellos (Buitrago et al., 2020). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entonces, intervienen cuando estas dificultades se presentan en la vida cotidiana.

Las dos modalidades o dimensiones en que las TIC se presentan al respecto son dos: la comunicación eficaz y la comunicación multimedia (Robledo et al., 2017). Ambas son transversales cuando los usuarios se topan con estos límites cotidianos. Justamente, por el hecho de que son comunes, la sociedad las ha asimilado rápidamente pues no representaban más que un apoyo y sostén para la vida que en ella se desenvuelve.

La comunicación eficaz es la modalidad más inmediata de las TIC, ya que afianza el proceso de comunicación entre individuos que no están directamente en el mismo espacio y tiempo (Játiva et al., 2021). Aquí es necesario ampliar el concepto del proceso de comunicación ya que no se reduce únicamente a la comunicación directa y hablada en un mismo contexto, o sea, al intercambio bilateral de mensajes. También comprende la comunicación unilateral, esto es, a la sola recepción de mensajes por parte de un individuo. De lo que se trata, entonces, es que esa recepción sea eficaz y ágil. Y, por lo tanto, que el proceso involucrado en la transmisión de la información sea inmediato, rápido sin que descuide, por ello, su calidad.

Los requisitos necesarios para que la comunicación eficaz pueda darse son, primero, que el usuario tenga necesariamente accesibilidad a los recursos tecnológicos y, segundo, a la conectividad del Internet (Bazán et al., 2020). Sin este último recurso las posibilidades de buscar y recibir información nueva, respecto de la que ya está almacenada en su ordenador, son nulas. Así pues, los dispositivos y la red que permite su conexión son elementos básicos de esta dimensión de las TIC. Cuando el usuario las tiene en su posesión, ya puede emprender este proceso de recepción de información. Con el internet puede acceder a plataformas de distintas temáticas siempre que sus intereses se acomoden a las múltiples opciones disponibles en la red.

Esta fase del proceso de comunicación eficaz es el de la interactividad (Rodríguez y Sosa, 2018). Por el mismo hecho de que esta fase supone el interés del usuario por determinado contenido es que se puede afirmar

que se manifiesta cierta espontaneidad en la búsqueda. En otras palabras, no hay una lógica estricta más que la de los algoritmos de búsqueda en esta fase de interacción. Esta, por su parte, no se reduce a la comunicación unilateral, también puede presentarse cuando los usuarios coinciden en ciertas plataformas o redes. En ellas el intercambio de mensajes es fluido. Si hay limitaciones o la banda ancha de la conectividad está presentando dificultades o el dispositivo electrónico está defectuoso. Por otra parte, la modalidad de la comunicación multimedia consiste en la confluencia de distintos contenidos de información con los que el usuario puede interactuar (Robledo et al., 2017). Esta multiplicidad de plataformas incluye las formas en que la información se presenta. De hecho, el concepto de contenidos multimedia incluye los textos, los vídeos, las imágenes, los organigramas, las tablas de cálculo, animaciones, audios de distintas calidades, entre otros.

Figura 3. *Modalidades de las TIC.*



Nota. Adaptado a partir de Robledo et al., 2017.

Estas modalidades son complementarias en las TIC. Así pues, se puede concluir que la comunicación eficaz hace referencia a la forma en la cual el usuario puede desenvolverse usando estas tecnologías en el mundo actual. Y la comunicación multimedia alude al contenido en el que el mismo usuario puede inmiscuirse para acceder a contenidos de su interés. En este

sentido, las experiencias cotidianas de la época contemporánea son reales. La cercanía global está vinculada a la eficacia y la comunicación sin fronteras a la multimedialidad (Robledo et al., 2017).

2.2.2 La inserción de la inteligencia artificial en las TIC

La inteligencia artificial en estas tecnologías constituye un modo especial de las modalidades anteriores, de hecho, cuando se hizo referencia a la disponibilidad de las múltiples opciones que podría encontrar el usuario ello avizoraba esta inserción. Resulta que esta se compone de herramientas configuradas por los programadores, de tal modo que estas administren autónomamente la información (ver Figura 4).

Esto incluye la pertinencia de la información (Vivanco y Gorostiaga, 2017). Así, cuando en el buscador de información se escriben conceptos con los cuales la plataforma emprende la búsqueda los algoritmos en milésimas de segundos, ubican la información multimedia que ha sido registrada en la web con esos mismos conceptos o palabras clave. Todo este sistema es denominado de manera genérica soporte digital. Este es el conjunto de canales virtuales que tienen codificaciones que permiten ubicar elementos de búsqueda, como también almacenarlos. Los soportes digitales pueden variar dependiendo del grado de accesibilidad y del tipo de dispositivo que almacena los datos.

Entendiéndolo así, los soportes digitales pueden ser soportes físicos como las computadoras, los USB y los discos duros independientes. El otro tipo son los soportes en línea como plataformas que permiten almacenar datos (Arruti et al., 2020). Por ejemplo, está el Messenger y el Gmail, el Google Drive y el Google Classroom. Herramientas que han sido muy útiles en estos últimos tiempos, sobre todo, en aquellos transcurridos en la pandemia por Covid-19. Al respecto, es sabido que el distanciamiento social y el resguardo generalizado en los domicilios canceló gran parte de las actividades comunes, siendo la más afectada la educación.

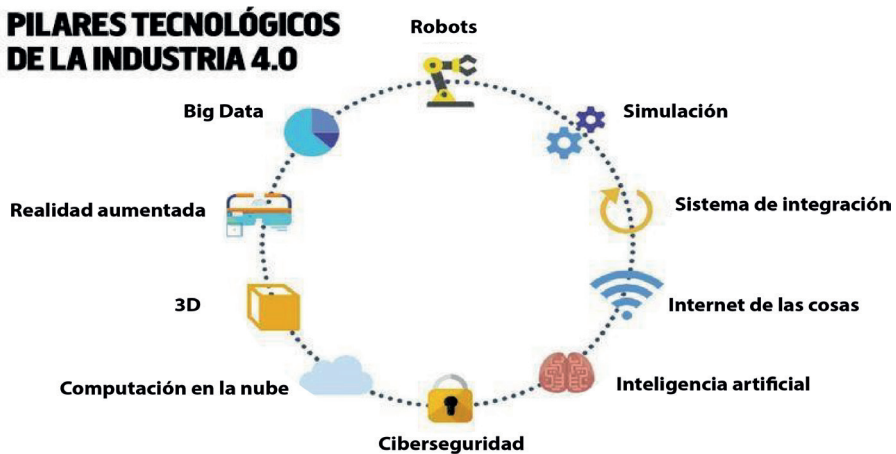
La educación en este tiempo tuvo una transformación cuantitativa y cualitativamente importante, ya que la inserción de las TIC en la pedagogía permitió que las clases continuaran, a pesar de estos tiempos de emergencia, y que las dinámicas entre maestros y alumnos pueda desenvolverse sin problemas. La comunicación, en ese sentido, fue eficaz y sin brechas que

no hayan sido las de accesibilidad a la tecnología. Los soportes digitales y la comunicación multimedia contribuyeron a que el aprendizaje se mantenga, más aún si los tiempos no coincidían porque las clases se grababan y se subían a la plataforma educativa correspondiente.

Esto no fue exclusivo de las instituciones educativas, sino de todo tipo de instituciones. Pero esto también, y justificadamente constituye un riesgo porque el exceso de la información, más si es de gran importancia y confidencialidad, podían filtrarse en detrimento de las propias instituciones y, por tanto, de la democracia (Aba, 2021). La configuración de los soportes digitales suponía estos problemas por lo que los programadores establecieron políticas de privacidad y algoritmos de protección de datos. Es por esta razón que cuando la persona común entra desde otro dispositivo a su propia cuenta personal, la plataforma o aplicación le envía una notificación para verificar si realmente quien está accediendo es el usuario dueño de la cuenta.

De este modo la inteligencia artificial constituye una ventaja en la implementación de las TIC a una sociedad. Su asimilación no es, por ello gratuita, o sea, que solo se basa en los beneficios de la comunicación sin fronteras, sino que esta incluya la protección de los usuarios y de aquellos agentes que permiten el acceso a los datos e información relevante (ciberseguridad, ver figura 4).

Figura 4. *Pilares tecnológicos de la Industria 4.0*



Nota. Banco interamericano de Desarrollo. Unión Industrial Argentina e Instituto Para la integración de América Latina y el Caribe del BID (Tomado de www.abc.com.py)

2.2.3. Las redes sociales y la tecnología digital (1G; 2G, 3 G, 4 G y 5G)

Las social media son plataformas digitales que, gracias al avance tecnológico, por medio del internet mantiene conectadas a personas y organizaciones, con valores o intereses comunes generando relaciones entre las mismas, sin necesidad de compartir el mismo espacio físico, en tiempo real y en igualdad de condiciones: son sitios virtuales que cuentan con mecanismos que permiten el intercambio de información. Hoy en día no sólo se las utiliza para mantenerse comunicados unos entre otros, sino también sirven como medio de publicidad, pues a través de ella se puede difundir y organizar al grado de viralización de la información, protestas, propuestas comerciales y generar vínculos profesionales, aunque por lo mismo antes expuesto, se resalta mucho la exposición personal, esa falta de privacidad, que se ha convertido en todo un campo de estudio, tejiendo hilos de perjuicio.

En la década de 1990, las redes sociales surgieron, siendo SixDegrees.com en 1997 la primera de ellas, llegando a contar con 3,5 millones de miembros, cuya finalidad era ClassMates, es decir, contactar a antiguos amigos de clase. Dando pie, tiempo después a la que hoy en día conocemos, Facebook, siendo una de las más populares mundialmente en la actualidad; Instagram, que fue la primera en uso exclusivo para el acceso móvil; LinkedIn, que es la mayor red corporativa del mundo, su empleo es de solo en el segmento laboral; Twitter, teniendo su auge en el 2009, es usada generalmente en el mundo mediático, pues en ella se publican comentarios o debates, finalmente sin dejar de lado a YouTube, Snapchat y TikTok, tenemos a WhatsApp que es la más popular en cuanto a mensajería instantánea.

Al avance tecnológico que estamos viviendo, para un mejor estudio se le ha dividido en generaciones, es así que nuestra sociedad ha pasado de las tecnologías de primera generación a las de cuarta generación, y es más ya se anuncia en breve el ingreso al país de una quinta generación (5-G), según subsector de telecomunicaciones.

- Primera Generación: 1G
- Segunda Generación: 2G
- Tercera generación: 3G
- Cuarta Generación: 4G
- Quinta Generación: 5G

Hablamos de primera generación o 1G desde la aparición del primer teléfono móvil en el año de 1973, que fue desarrollado y lanzado al mercado de las telecomunicaciones por la empresa Motorola, de igual manera en 1979, la primera red móvil automatizada comercial fue sacada al mercado por la empresa “Nippon Telegraph and Telephone” en Japón, y así muchos otros países han ido desarrollando sus propias redes de telecomunicaciones por la necesidad de mantenerse conectados entre ellos y con el mundo. A todos estos sistemas se les denomina de primera generación o 1G, porque utilizaban tecnología de tipo analógico.

La segunda generación o 2G de tecnología para telefonía a partir de los años de 1991, se volvió digital y fue lanzada en Finlandia por la empresa “Radiolinja”, lo cual provocó en el mercado de las telecomunicaciones, la generación de una carrera comercial y de desarrollo tecnológico, ya que los nuevos operadores aparecieron con teléfonos que contaban con tecnología digital desafiando a los operadores ya existentes y cuyos productos eran de tecnología analógica.

La tercera generación o 3G, aparece en el 2001, una década después, la cual fue desarrollada y sacada al mercado en Japón por la empresa “NTT DoCoMo”. A partir de ahí, el avance tecnológico en telecomunicaciones buscó desarrollar una tecnología estrictamente digital, centrándose en la búsqueda de actualizaciones y mejoras respecto al producto del competidor, así aparecieron las tecnologías 3.5G, 3G+ o 3G turbo. Estas, buscaban mejoras tecnológicas vinculadas a la velocidad de la conexión, es a partir de aquí, que las empresas han competido por la velocidad de la conectividad. Gracias a todas estas actualizaciones el mercado creció, para el año 2009, con tan solo un sol el mercado te ofrecía la posibilidad de tener un equipo con telefonía móvil, esto produjo que las redes 3G empezaran a colapsar, generando así la necesidad de desarrollar ya no actualizaciones de la red, sino una nueva transformación digital que buscara ir 10 veces más veloz.

Así surgió la cuarta generación o 4G, como una transformación digital, la cual buscaba dar solución, con una velocidad 10 veces más rápida que las redes 3G, además de traer consigo por consecuente actualizaciones y mejoras tecnológicas, que respondiesen a dicha tecnología. Es en esta, en donde aún nos encontramos. Es evidente el avance tecnológico del mercado de China e India, la cual ha producido guerras comerciales con la potencia de Estados Unidos principalmente, es innegable que dará paso, a la aparición de una quinta generación o 5G.

La quinta generación o 5G, nos promete no solo aún mayor velocidad sino hacer posible el concepto del que se viene hablando desde la aparición de la primera generación o 1G, el llamado internet de las cosas. Prueba de esta futura realidad, fue cuando en noviembre de 2014, la empresa tecnológica “Huawei” firmó un acuerdo con la empresa operadora móvil de Rusia “Megafon” para desarrollar redes de conexión 5G de prueba, la cual ya ha sido lanzada al mercado para su prueba y estudio. Es así que, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha calculado que la tecnología 5G estará disponible para el 2025, en mercado abierto. Esta tecnología está siendo considerada como la gran revolución de la historia de la civilización occidental, que lo transformará todo, sentando las bases de una nueva sociedad centrada en la ciencia y la tecnología.

2.3 Tipología generacional y el uso de las tecnologías

Los grupos de la sociedad que se distinguen por edades son las generaciones. Según lo indicado anteriormente, ellas son moldeadas o configuradas en relación al contexto tecnológico en el que se desarrollaron. Aunque esta afirmación no es precisa ya que las generaciones son simultáneas, los abuelos, los padres y los hijos, y entre ellos los jóvenes y los octogenarios y demás divisiones; este concepto ha sido usado generalmente para designar a los grupos de jóvenes y adultos que tienen mayor presencia en la sociedad (González y Landero, 2021).

La inserción de las TIC en el mundo son parte del contexto de globalización mundial que inició, tal como lo conocemos, a finales de los años setenta. Para finales de los años noventa e inicios de los dos mil la informática tuvo un avance considerable. Allí es donde estas tecnologías se fortalecen y son asimiladas por la sociedad en general. Las generaciones que coinciden con este avance son llamados *baby boomer*, la generación X, la generación Y o *millennials* y la generación Z o *centennial* (Díaz et al., 2017).

Tabla 1. *Taxonomía de las generaciones y estadísticas en el Perú.*

Nombre de la Generación	Marco temporal	Circunstancia histórico-cultural	Porcentaje en Perú urbano	Consumos y economía
<i>Baby boomer</i>	1945-1965	Explosión demográfica. Postguerras	14% es <i>boomer</i>	Consumen medios tradicionales como TV nacional, radio y periódicos. 2 de cada 5 están bancarizados.
Generación X	1966-1979	Guerra Fría, cultura de masas.	17% es generación X	Es la generación con mayor tasa de empleo (84%). 5 de cada 10 son bancarizados.
Generación Y (<i>millennial</i>)	1980-2000	Inicio de la digitación	25% es <i>millennial</i>	Lo que más hacen en internet es usar redes sociales, buscar información, chatear y compras online.
Generación Z (<i>centennial</i>)	2000-actualidad	Expansión masiva del internet	24% es <i>centennial</i>	9 de cada 10 tienen redes sociales, y son quienes más usan TikTok.

Nota. Adaptado de Ipsos Perú. Metodología: Para la elaboración del informe se usaron 8 estudios multiclientes del 2020 y 2019 que fueron realizados a nivel Perú Urbano

Cada una de ellas presenta características particulares. Si bien ellas coexisten y se relacionan en la misma sociedad contemporánea, existen entre ellas conflictos ideológicos. Su manera de enfrentarse a la realidad es distinta. Los *baby boomer* forman parte de la generación que inmediatamente sucedió a la segunda guerra mundial. La generación X son los que coinciden con la guerra fría. La generación Y son los que están entre los finales del milenio e inicios del mismo. Los *millennials* abarcan a estos y se extienden hasta principios de la nueva década de los dos miles y así las generaciones van avanzando paralelamente a los cambios sociales (Bonetti, 2020).

Los *centennials*, iGen o generación Z, son niños y adolescentes menores de 18 años aproximadamente, conocidos como los hijos de la tecnología moderna. Ellos, conviven diariamente con el Smartphone, y relacionan a la tecnología como medio de exposición pública, asociando de primera mano al éxito con el prestigio social; pues, crecieron en una época donde se evidenciaba una recesión económica muy marcada.

Los *centennials*, iGen o generación Z, son niños y adolescentes entre los 0 y 18 años aproximadamente, en cantidad menor que los *millennials* y son conocidos como los hijos de la tecnología moderna. onviven con el Smartphone y relacionan a la tecnología con la exposición pública. Crecieron en una época de recesión económica y asocian directamente al éxito con el prestigio social.

Aunque esta tipología de generaciones sea parte de la historia de los Estados Unidos, algunas pueden coincidir con las que se desarrollaron en otras partes del mundo, por ejemplo, en Latinoamérica, una región que durante esta época estuvo muy influida por la cultura norteamericana. Esto debido a que la globalización extendió sus beneficios y perjuicios a este territorio. En la actualidad, es válido, por ejemplo, designar a un joven latinoamericano como *millennial* dado que la incidencia de las TIC, sus dimensiones y las experiencias más directas que brinda, lo acercan social y culturalmente a ese país.

Según Baranzoni (2020), las generaciones anteriores han tenido que adecuarse a la innovación tecnológica y digital, lo que representó una marcada brecha generacional, esto explica que a unos les sea más fácil o hasta natural el manejo de las TIC (Díaz-Sarmiento et al., 2017), y por ello sean llamados nativos digitales. Los jóvenes de esta última generación se han caracterizado por ser depositarios de optimismo y respeto por las tecnologías digitales en su educación y formación para el trabajo.

Sin embargo, ese carácter optimista está frecuentemente en conflicto y con falencias, ya que el reconocimiento del espectro digital y sus consecuencias negativas en la vida como la exposición pública de la intimidad, la ciberdelincuencia, las infértiles batallas de opinión no hacen más que mellar algo que la juventud anheló desde las épocas antiguas, la libertad, y con ella la libertad de expresión e identidad, algo que ante la exposición de las TIC es influenciado al punto de que lo más auténtico sea homogenizado por las tendencias negativas y no éticas de esta nueva sociedad (Sánchez, 2021).

2.3.1. *Millennials*

Nos concentraremos en esta generación dado que conforma nuestro objeto de estudio. Los *millennials* son aquellos nacidos después de 1984, por lo que al 2022 tienen menos de 38 años. Son llamados así porque en su gran mayoría las fechas de sus nacimientos fueron durante este milenio; pero, también son conocidos como la generación “Y”, pues, al ser una población joven no han vivido ningún evento o hecho importante a tal magnitud que signifique un cambio radical en el Perú. Se encuentran acostumbrados al empleo de las TIC como algo cotidiano y normal; además, por su misma exposición, poseen con gran cantidad de información que se encuentran con gran apertura a disposición de ellos, presentes en todas las redes sociales existentes, pues en su mayoría los productos y servicios digitales tienen dicho objetivo.

Como señala la socióloga Almudena Moreno de la Universidad de Valladolid, existe un riesgo al estudiar a esta generación, pues los jóvenes son un grupo muy extenso y heterogéneo, y que el usar una única categoría holística sería un error, pues inclusive esta población no cuenta con un concepto formado acerca de la identidad de grupo. Si bien se trata de una generación en la que prima el individualismo, aún perdura la necesidad de querer formar parte de un grupo social, aunque ha cambiado la forma de evidenciarlo.

Por ejemplo, los adolescentes ahora prefieren usar Facebook, para expresar su creencias religiosas, y muestran ello interactuando en grupos de contenido religioso. Este grupo actualmente, ha sido separado por muchos investigadores, dando paso así a la generación *centennial* (o generación “Z”), debido a la variedad poblacional que se encuentran dentro de este, que van entre niños, adolescentes y jóvenes. Son conocidos como “Nativos Digitales” y son hijos de los *baby boomer*, que nacieron entre los años 1979 a 2000, para ellos el avance tecnológico ha sido

aceptado como algo natural pues ha estado presente en todo el desarrollo de su vida, desenvolviéndose en un contexto tecnológico. Crecieron con la posibilidad de tener una computadora y en medio de una época que vivió la explosión de internet, con una conectividad permanente, presencia de las redes sociales, el entretenimiento y la comunicación bajo demanda, manteniéndose así conectados.

CAPÍTULO III

INTERACCIÓN EN DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA

Desde tiempos antiguos, el hombre ha vivido según diversas manifestaciones de gobierno, por ejemplo, en autocracia o en dictadura (gobierno en que un solo ciudadano tiene el poder total del Estado, por ejemplo, los faraones, reyes, señor feudal, etc.). La ciudadanía solo debía obedecer a los representantes de alta jerarquía. Así, para direccionarse hacia la democracia, el ciudadano tuvo que convertirse en el operante protagónico de la sociedad (Jatem, 2019).

Cuando se habla de democracia representativa y participativa, se entiende que las decisiones colectivas son ejecutadas por el pueblo en conjunto, a través de mecanismos de participación de los propios ciudadanos para otorgar legitimidad a los representantes del Estado. Por un lado, la democracia representativa es la manera usual de establecer un Estado constitucional, el cual consiste en que el pueblo no ejerce de manera directa el poder, sino que lo hace mediante grupos de representantes que fueron elegidos en las elecciones generales. Por otro lado, la democracia participativa es la manera inusual que se lleva a cabo en algunos Estados; en esta, los ciudadanos se unen para participar en los asuntos públicos.

La participación de los ciudadanos está ligada de manera natural a la democracia por ser la forma prioritaria de establecer un gobierno democrático entre la interacción civil del pueblo y los asuntos públicos. En ese sentido, la participación de los ciudadanos se ha anexado transversalmente en el discurso de los partidos políticos, ya que son ellos quienes deciden los grupos de representantes que gestionarán y administrarán el Estado (Contreras y Montecinos, 2019).

3.1. Definiciones de democracia

La democracia, según Postigo (2018), es una manera de gobernar en la que las decisiones son tomadas de manera conjunta por el pueblo a través de unidades de participación directa e indirecta, lo que concede la legitimidad al representante del pueblo. La democracia es, pues, un modo de convivencia social donde los ciudadanos de un determinado país son libres y/o iguales ante la constitución y la ley.

Por otro lado, para Velásquez (2020), el surgimiento de la democracia se centra en el aspecto político y económico. Este modelo es considerado como el Gobierno de la mayoría de los ciudadanos. Mediante los estilos tradicionales, se cuestiona el desarrollo de un sistema de régimen de gobierno en que el poder político reside en el pueblo. En otros términos, se trata de una estructura política cuyo mando de poder está sujeto a la decisión del pueblo o establecido bajo un gobierno de mayoría. Se dice que la democracia se da a través de un sistema político porque se relaciona con una doctrina sobre la jerarquización del grupo social y con un gobierno de mayoría, pues se anexa a la cultura de la sociedad. Se establecen tres principios que se asocian con la democracia, tales como la libertad, la igualdad y la fraternidad, bajo el mandato de la ley.

3.2. Democracia: contraposición al neoliberalismo

El término neoliberalismo deriva de nuevo liberalismo, cuya doctrina política fue adaptada en diferentes países. Su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de un Estado. Cuando se habla de liberalismo, se hace referencia al individuo como protagonista dentro de la sociedad; así, se delimita el poder del Estado. La doctrina política del liberalismo actúa con base en la libertad del ciudadano, quien actúa y decide desde su voluntad. El interés propio del hombre conlleva a que se convierta en el representante de su accionar, y a que reste importancia al actuar del Estado frente a las preferencias de empresas privadas (Jinez, 2021).

Por otro lado, el neoliberalismo es un modelo ideológico que se estableció a finales de la Segunda Guerra Mundial, enfocado en el desarrollo de la libertad del ser humano frente a la sociedad, cuyo panorama se acerca al capitalismo. Según Pabón et al. (2020), el aspecto más característico del neoliberalismo es la reivindicación del ser humano como centro del poder económico y político;

asimismo, es la declaración de las libertades básicas del ser humano. Dichas libertades básicas son la no participación del Estado y/o empresas estatales y el favorecimiento del libre mercado capitalista.

La democracia es la base del neoliberalismo. Tole (2021) indica que la democracia se refiere principalmente a la participación libre, activa e igualitaria de los ciudadanos en los asuntos del Estado. Su finalidad es brindar y buscar el bien común de todos los ciudadanos mediante la renovación de las leyes y el control tanto de los dirigentes del Estado como de los ciudadanos. Esto implica que un grupo de representantes elegidos por los ciudadanos busque una forma de adecuar los intereses propios y de la población, darles prioridad y ejecutarlos de manera organizada y coordinada.

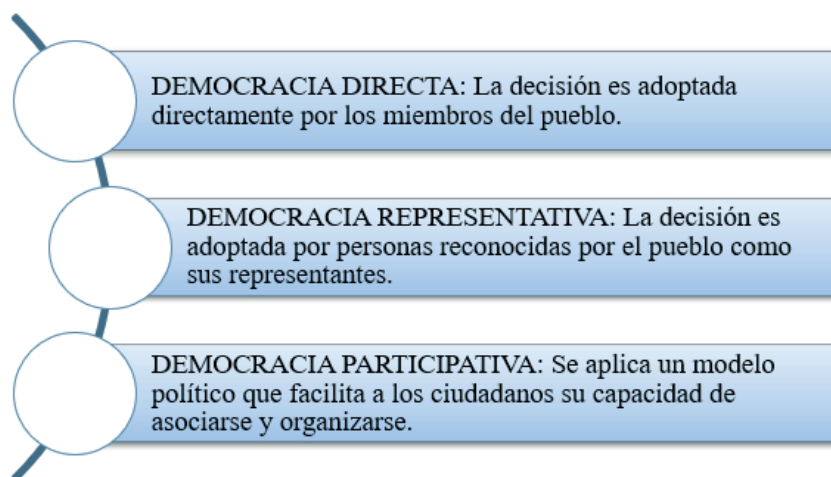
El sistema democrático se fundamenta en la participación de los ciudadanos; son ellos quienes representan el poder popular, lo que conlleva al tránsito para legitimar el acceso al poder político del Estado. Un sistema político democrático está instaurado por la titularidad de la participación del pueblo y por el accionar de los representantes elegidos por el pueblo (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

De acuerdo con Laval y Dardot (2017), la democracia establece un gobierno ejercido por la población. Se relaciona con la elección de los dirigentes y con un Estado de redistribución a favor de los más desfavorecidos de la población, por lo que es conocida como el Estado del bienestar. Por ello, se entiende que la democracia es un régimen político-económico en el que intervienen los ciudadanos como poder público para la toma de decisiones a través de grupos de representantes. Por otra parte, el neoliberalismo reduce la democracia, ya que solo es visto como un procedimiento técnico que se designa a los gobernantes.

3.3. Clasificación de la democracia en relación con la ciudadanía

Conceptualizar la democracia es un asunto complejo, y ello se manifiesta en las diversas clasificaciones. En estos modelos se consideran quiénes toman las decisiones del pueblo y de qué manera lo hacen. La clasificación principal es la que contiene la democracia directa, la democracia representativa y la democracia participativa (ver Figura 5).

Figura 5. *Tipos de democracia.*



3.3.1. Democracia directa

Se refiere a que los ciudadanos pueden emitir sus votos de forma directa en las decisiones. Gracias a ello se decide lo que se necesita para el bien de la población. La democracia directa estuvo establecida en antiguas constituciones como mecanismos de votación por parte del pueblo (como los referendos, los plebiscitos y las iniciativas ciudadanas).

Para Rodríguez (2015), la democracia directa permite que los ciudadanos se involucren directamente en los asuntos de la política pública, participando en las decisiones que repercuten en el mejoramiento y el progreso de la sociedad. Sin embargo, este tipo de democracia también tiene un punto negativo; y es que no todos los ciudadanos pueden discutir sobre asuntos públicos y sociales. Es por ello que nace la democracia representativa.

3.3.2. Democracia representativa

En una democracia representativa, los gobernantes de un país se convierten en representantes de la ciudadanía, pues el mismo pueblo con su votación, brinda la potestad para que la persona electa tome las decisiones, a partir de su nombramiento. Castro (2016) señala que la democracia representativa, también llamada democracia electoral, es una manera de gobierno que se caracteriza

por el rol que tienen las elecciones, pues son el único medio de accionar democrático, en el que se cuida de manera visible la calidad del sufragio, el cual debe cumplir con lo siguiente: sin fraude, sin chantajes o estafas, sin presiones, sin exclusiones ante las votaciones, etc. La democracia electoral representativa se basa en el sufragio de libre decisión, la universalidad, la transparencia íntegra y el respeto a los derechos políticos y judiciales. Es necesario mencionar que este tipo de gobierno se estableció como un régimen de democracia tradicional desde los siglos XVIII. XIX y XX. Hasta la actualidad se sigue aplicando este tipo de democracia.

En síntesis, la práctica de la democracia representativa depende de los propios ciudadanos de un Estado, quienes eligen a otro grupo de personas para que los representen. Esa decisión es posible gracias a los derechos humanos que tiene cada ciudadano.

3.3.3. Democracia participativa

Como señala Tardío (2021), la democracia participativa es la intervención de los propios ciudadanos en los procesos de la toma de decisiones y del funcionamiento de los servicios del Estado. Ese sistema se desarrolla a partir de la democracia representativa, pues da lugar a la presión social por parte del pueblo con el fin de lograr cambios políticos. Sin embargo, cuando la participación de los ciudadanos es eventual o puntual, la democracia participativa pasa de un mecanismo de auxilio a una desacreditada e imperfecta democracia representativa.

En síntesis, la democracia participativa resulta ser ventajosa en la medida en que se quiere mejorar la democracia representativa, en especial, en el control de las decisiones políticas y en la toma de decisiones públicas. Asimismo, hace posible los cambios en el sistema político social, mas no puede instaurar un régimen nuevo del Estado (Pérez et al., 2020). Este tipo de democracia es, entonces, un régimen político por el que cada uno de los ciudadanos interviene de manera directa en la toma de decisiones del Estado.

3.4. Características de la democracia representativa

La democracia representativa no solo influye en la toma de decisión de los ciudadanos, sino también en la reflexión al momento de elegir y decidir a los

futuros representantes políticos del Estado. Se mencionan, a continuación, tres características principales de la democracia representativa con un énfasis en el régimen democrático.

3.4.1. Comunicación política

Para abordar la comunicación política, es necesario entender lo que es la comunicación. Como se sabe, esta es el acto de transmitir y recepcionar una información. Ahora, como un proceso más interno, la comunicación constituye y simboliza al ser humano; así, los ciudadanos construyen ideologías, conceptualizaciones y culturas para la mejoría de la sociedad, lo que permite la interrelación humana. A partir de ello, se colige que, cuando los ciudadanos construyen y debaten expresiones en relación con la democracia y la política del Estado, surge la comunicación política (Villegas y Medina, 2020).

La comunicación política abarca discusiones y debates de la ciencia política del Estado. Los agentes encargados de transmitir información sobre la política del Estado son los periodistas, los reporteros, los presentadores de noticias, es decir, los profesionales que trabajan en los medios de comunicación.

La comunicación política en las campañas electorales tiene una importancia particular en relación con los partidos políticos, ya que algunos representantes de cada partido tienen limitaciones para interactuar con el público mediante su discurso, por lo que encuentran dificultades en su búsqueda de resultados positivos. Mientras tanto, la interacción entre los ciudadanos se vuelve más intensa, pues quieren conocer más información acerca de los partidos. Por esa razón, los medios de comunicación se convierten en el soporte principal de la comunicación política.

En ese sentido, la comunicación política evita que los debates sean de índole privada, para volverlos un asunto de todo el pueblo. Sirve para direccionar la contradicción y debate del sistema político de régimen democrático. Mandé, citado por Crespo et al. (2021), indica que la comunicación política tiene tres funciones: contribuye a la solución de los problemas sociales que abordan los políticos y los medios masivos de comunicación, beneficia la integración en los debates electorales de los políticos y facilita la supresión de temas que han dejado de ser objeto de conflictos.

3.4.2. Toma de decisiones en democracia representativa

La democracia representativa en las escuelas se vincula con el voto emitido, que es la fuente primaria de toma de decisión, a través de las elecciones de representantes y los órganos formales que constituyen el colegio. Por ello, la democracia representativa consiste en que los representantes delegan su poder a los ciudadanos para que decidan en su nombre, y una vez elegidos los nuevos representantes, la participación ciudadana dependerá de sus decisiones.

Es así como se establece una estrecha relación entre los ciudadanos que tuvieron la responsabilidad de participar en la toma de decisiones y los representantes que fueron elegidos para delegar su poder de decisión al pueblo (Belavi et al., 2021). La democracia representativa es intervenida en diferentes aspectos de decisión; así como se presenta en las instituciones educativas, también se fija en las elecciones del Estado, donde se da el voto para tomar decisiones.

Sin embargo, una inadecuada e inconsciente toma de decisiones de los participantes ciudadanos trae consecuencias negativas, como promesas incumplidas. Como señala Mena (2021), los representantes de los partidos políticos han olvidado cómo representar los intereses del pueblo; incluso, los mismos congresistas, quienes tienen la función de garantizar que las políticas públicas se cumplan en beneficio de los ciudadanos, no poseen organismos para asegurar las prioridades que necesita la población.

3.4.3. Integración ideológica

Según el Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación (s.f.), la ideología ha pasado por una serie de conceptualizaciones a lo largo de la época; primero, era definida como «ciencia de las ideas»; después, se denominó falsa ciencia; luego, se comenzó a usar —hasta la actualidad— como sistema de ideas. Cada concepción se explicará de manera breve en las siguientes líneas:

- Ciencias de las ideas: Este concepto fue propuesto por el francés Destutt de Tracy en el siglo XVIII, quien trabajó sobre el pensamiento. Acuñó el término ideología. La ideología fue destacada por dos grupos; el primer grupo estaba conformado por intelectuales, que fueron llamados ideólogos (especialistas de las ideas); en el segundo grupo se encontraban los promotores junto con Napoleón Bonaparte, quienes promovían las

ideas de la democracia y la libertad personal. El concepto de ciencias de ideas se estableció bajo dos perspectivas de censista del conocimiento y el empirismo inglés de aquel tiempo.

- **Falsa ciencia:** Este concepto fue determinado en el siglo XIX. La ideología es una conciencia inexistente y desconocida de la realidad en función del interés de cada persona, quien la sustenta; por otro lado, la ciencia es el enfoque objetivo de la realidad del mundo, que respeta la lógica “verdadera” de la perspectiva del mundo. En ese sentido, el término de la significación conlleva al contraste falso-verdadero del mundo.
- **Sistema de ideas:** Este concepto fue determinado en el siglo XX. La ideología es una visión general del mundo que se exterioriza en todos los aspectos del hombre y en forma grupal de una población.

La sociedad, en su conjunto, desarrolla y acoge diversos modos de pensar, concluir y conducir con base en experiencias acumuladas y recibidas de la realidad, lo genera, a futuro, que grupos de ciudadanos tengan ideas iguales o diferentes de otros grupos.

Otra visión de la ideología se muestra en los partidos políticos. Tamez y Aguirre (2015) mencionan que el sistema de partidos se caracteriza por tener la capacidad de establecer alianzas de negociaciones, establecer interrelaciones con la ciudadanía, tener una cierta cantidad de partidos. Estos, incluso, adaptan una ideología única frente a otros partidos políticos.

Figura 6. *Clasificación de los partidos de acuerdo a su ideología*



Nota. Tomado de Tamez y Aguirre (2015)

En la figura anterior se muestra una diversidad de ideologías adaptadas por los partidos políticos. Por ejemplo, el partido comunista aboga por el movimiento obrero y la lucha en contra el capitalismo; el partido socialista defiende a los trabajadores que intervienen en el medio de producción y rechaza a las empresas privadas, ya que la economía debe estar controlada por el Estado; el partido social-demócrata apoya la intervención del Estado para incentivar y promover la justicia social ante las desigualdades en la economía.

Por otro lado, la integración ideológica influye en la integración mutua de ideas compartidas de los ciudadanos, y tiene como punto de partida acuerdos comunes entre ellos. Esta integración ideológica debe generar una complementariedad de la población y propiciar una comunicación favorable entre los acuerdos para que la toma de decisiones sea próspera hacia el bien común de la ciudadanía.

3.5. Democracia representativa y participación ciudadana: complementariedad para el ejercicio de la democracia.

Como indica Muñoz, citado por Lara (2020), el sistema democrático está centrado en cumplir tres condiciones que determinan los horizontes de la democracia participativa, y estas son la universalidad, la participación e información veraz, y el acceso como control de los recursos públicos.

Primero, la universalidad implica el conocimiento que tiene todo ciudadano en el libre acceso a los derechos que lo respalda. Segundo, la participación refiere a colaborar en el control democrático para garantizar el sufragio electoral, es decir, la participación en otros procesos (políticos, económicos, culturales y sociales) para intervenir en la administración pública, lo que garantizaría el bienestar social. En este mismo punto se encuentra la información veraz, que corresponde a la información falible y completa para tener conocimiento de la reflexión de los ciudadanos ante la independencia de igualdad y libertad. Tercero, el control del uso y la distribución de los recursos corresponde a que los ciudadanos posean el derecho de establecer la toma de decisiones sobre el control de los recursos públicos.

La democracia participativa es, pues, la esfera participativa de los ciudadanos, quienes tienen la capacidad de accionar y cooperar para el bienestar común de la sociedad. Además, está sujeta a la participación de las personas para dar solución a los problemas de su comunidad o país.

Por el contrario, la democracia representativa corresponde a la relación entre el Gobierno y la comunidad, donde el Estado es gobernado por un grupo de representantes que fueron elegidos por los ciudadanos de manera conjunta. Sin embargo, la democracia representativa se ha visto reflejada por una serie de problemas políticos. Reveles (2017) señala que estos problemas son (1) la escasa participación de los ciudadanos en la hora del sufragio, (2) el debilitamiento de algunas organizaciones políticas cuando son elegidas, (3) la desconfianza por parte de la democracia hacia los partidos políticos, (5) los representantes políticos que no adoptan posturas democráticas al delegar sus funciones y (6) los gobernantes elegidos por el pueblo que no ejercen sus funciones para mejorar el bienestar común de la sociedad.

Por consiguiente, la democracia participativa complementa y mejora el funcionamiento de la democracia representativa. Es complementaria porque se requiere la participación de los ciudadanos para la toma de decisión en cuanto a elegir a un grupo de representantes para llevar a cabo un régimen democrático. Además, mejora el funcionamiento de la democracia porque la democracia participativa sostiene la posibilidad de la intervención de los ciudadanos para proponer leyes y dar poder a la sociedad, con lo que se resuelven problemas y/o crisis políticas ocasionados por los gobernantes electos.

CAPÍTULO IV

IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA GENERACIÓN *MILLENNIAL* LIMEÑA EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Desde mediados del 2011, en el mundo se presentaron diversas manifestaciones a raíz de diversos problemas sociales, económicos y ambientales. Este periodo se inició con las protestas de Medio Oriente, etapa mejor conocida como la Primavera Árabe. En el caso latinoamericano, las manifestaciones se produjeron por reformas tributarias, alza del precio de servicios básicos, como el transporte, entre otros. No obstante, si se estudia con mayor atención, se descubre que detrás de estos problemas hay taras estructurales como consecuencia de la introducción de la globalización y el modelo neoliberal en el mundo, asunto que, cabe resaltar, es aún discutible en la literatura.

Como principales actores de estas manifestaciones se encuentran los jóvenes nacidos en una época determinada, con características sociales, laborales e intereses similares, a grandes rasgos: se trata de la generación *millennial*, grupo que a diferencia del resto de generaciones se caracteriza por el uso primordial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En cuanto a las TIC, estas sirvieron como herramientas para comunicarse entre los diversos manifestantes, expresar su disconformidad y descontento de manera pública, así como medios de registro y documentación del accionar de las fuerzas policiales y de los protestantes. A continuación, se presenta el estudio de un caso específico, la participación de los jóvenes *millennials* y el rol de las TIC en la organización de marchas y protestas en el territorio peruano, así como en diversos casos puntuales alrededor del mundo.

4.1. Objetivos

Objetivo general

Determinar la influencia de las TIC en la participación en espacios de democracia representativa de la generación *millennial*.

Objetivos específicos

Examinar la accesibilidad a las TIC de la generación *millennial* para abrir áreas en democracia representativa.

Analizar la accesibilidad a las TIC de la generación *millennial* para establecer una comunicación eficaz que repercuta en la toma de sus decisiones en áreas de democracia representativa.

Verificar la innovación de instrumentos TIC que registren la participación de los *millennials* a fin de aminorar el grado de insatisfacción popular ocasionado por problemas sociopolíticos, económicos y culturales, en escenarios de democracia representativa.

4.2. Hipótesis

Hipótesis general

Las TIC tienen una influencia significativa en la participación en espacios de democracia representativa de la generación *millennial*.

Hipótesis específicas

El uso de las TIC demarca el acceso a la vida ciudadana mediante las comunicaciones entre la generación *millennial*, para abrir áreas en la democracia representativa.

El acceso a las TIC permite una comunicación eficaz en la toma de decisiones de la generación *millennial* en escenarios de democracia representativa.

La implementación de las TIC dentro del Estado, como medio de registro de la participación de la generación *millennial*, reduce el grado de insatisfacción ocasionado por problemas sociopolíticos, económicos y culturales

El acceso a las TIC permite una comunicación eficaz en la toma de decisiones de la generación *millennial* en escenarios de democracia representativa.

La implementación de las TIC dentro del Estado, como mecanismo de registro de la participación de la generación *millennial*, reduce el grado de insatisfacción ocasionado por problemas sociopolíticos, económicos y culturales.

4.3. Variables

Variable X

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Variable Y

Democracia representativa

A continuación, en las Tablas 2 y 3, se presenta la operacionalización de las variables TIC y democracia representativa, respectivamente.

Tabla 2. Operacionalización de la variable TIC

Variable x	Dimensiones	Indicadores
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Comunicación multimedia	Redes sociales
		Tecnología digital (1G, 2G, 3G, 4G y 5G)
		Uso de las TIC por los millennials en la ciudad de Lima
	Comunicación eficaz	Accesibilidad a las TIC en la ciudad de Lima
		Interactividad
		Influencia
	La inteligencia artificial	Implementación tecnológica
		Información pertinente
		Soporte digital
		Calidad de datos Big data

Tabla 3. Operacionalización de la variable democracia representativa

Variable x	Dimensiones	Indicadores
La democracia representativa	Comunicación política	Ciudadanía
		Participación cívica
	Toma de decisiones en democracia representativa	Participación de los <i>millennials</i> en la democracia representativa
		Los <i>millennials</i> limeños en democracia representativa
	Integración ideológica	Principio de legalidad
		Principio de legitimación
		Establishment

4.4. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo básico, debido a que se quiere conocer el manejo de las TIC, en un contexto de democracia representativa, de la población estudiantil *millennial* limeña, durante noviembre del 2019. Asimismo, es una investigación transeccional: i) el estudio es observacional, no se alteran las variables y ii) se considera un solo momento para la investigación.

4.5. Nivel de investigación

Este estudio presenta el nivel descriptivo-explicativo, con un enfoque mixto, ya que se interactúa de manera directa con los colaboradores de la investigación para comprender los fenómenos a profundidad desde su perspectiva.

4.6. Diseño de investigación

Se utiliza el diseño no experimental y fenomenológico

4.7. Población

La población de este estudio está conformada por los *millennials* de Lima Metropolitana, individuos cuya edad oscila entre los 18 y 35 años, de acuerdo con la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública. Al 2019, se estimaba una participación de 1 342 600 son hombres y 1 392 800, mujeres, dando un total de 3 391 900 personas con estas características,

4.8. Muestra

La unidad de análisis de esta investigación es el estudiante de educación superior (institutos tecnológicos o universidades), cuya edad figura entre los 18 y 35 años, con un grado de error de 5 % y un nivel de confianza del 95 %. Tras la aplicación de ciertos criterios, la muestra está conformada por un total de 3474 estudiantes, cuyo rasgo principal es pertenecer a la generación *millennial*.

En cuanto a los criterios de inclusión, se estableció que la muestra debe estar conformada tanto por hombres y mujeres de 18 a 35 años, con una proporción similar entre ambos grupos. Deben ser estudiantes de universidades o institutos ubicados en Lima Metropolitana; los individuos deben usar de manera regular las redes sociales y, por último, pertenecer a uno de los estratos socioeconómicos, ya que en estos se encuentran los estudiantes con mayor probabilidad de acceder y usar las redes sociales.

En cuanto a los criterios de exclusión, se separó a los individuos que no cumplen con el rango de edad, que no son estudiantes, que no utilizan las redes sociales y que tampoco se encuentran dentro de los estratos A, B o C.

Tabla 4. *Muestra de la investigación*

Universo (3474 encuestados)		
Segmento A	Segmento B	Segmento C
948	1356	1170

Asimismo, como se muestra en la Tabla 4, la muestra se separó en tres grupos (segmentos A, B y C), los cuales se corresponden con los estratos socioeconómicos A, B y C, respectivamente, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El tipo de muestra es no probabilístico, debido a que no todos los integrantes de la población *millennial* limeña tienen la misma posibilidad de ser encuestados; además, se emplea un muestreo por cuotas: porcentajes equitativos entre estratos socioeconómicos y género (27 % del estrato A, 39 % del estrato B y 34 % del estrato C).

Figura 7. *Universo de la investigación*



4.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para la recolección de datos, se utilizaron las siguientes técnicas: cuadro de registros y encuesta. La encuesta que presenta un cuestionario de opinión realizado a estudiantes que cumplen con los requisitos de la muestra, siguiendo el siguiente proceso:

- Se seleccionó un equipo técnico el cual fue preparado para recoger la información en los distintos institutos y universidades, escogidos al azahar.
- Se procedió a la recolección de la información aplicando los cuestionarios en el tiempo estimado de 20 minutos.

La técnica empleada para el procesamiento de la información:

- Se tabularon los resultados, obteniendo una data de esta.
- Se procesaron los datos en el programa SPSS25, el cual permitió obtener los estadísticos descriptivos.
- Se procedió a construir gráficos y tablas de frecuencia para el análisis estadístico.

4.10. Resultados

Los resultados de la investigación contienen las tablas descriptivas de la encuesta, cuyo instrumento de recolección de datos se realizó a través de un cuestionario, para ello conto con una muestra representativa de 3,474 estudiantes de educación superior técnica y universitaria de la ciudad de Lima Metropolitana que tenían como característica pertenecer a la generación *millennial*. En el análisis de contenido se presenta diferente evidencia en videos que muestran a nivel global la participación y presencia de los *millennials* en los escenarios de democracia representativa y sus manifestaciones, las cuales han usado como canal natural de coordinación las TIC. En igual sentido, opiniones versadas sobre el núcleo de la investigación.

Análisis estadístico

Variable TIC

En la Tabla 5 y Figura 8, se muestra una marcada tendencia por el uso de las principales redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, WhatsApp, YouTube, Messenger. En los resultados, se observa que en los tres segmentos predomina el uso de WhatsApp, seguido de Twitter, Facebook e Instagram. En cuanto al segmento A, la segunda red social que tiene mayor preferencia es Facebook (774 personas), seguido de Instagram (717 personas); situación contraria se presenta en el sector B y C. Por otra parte, en los tres segmentos, YouTube obtuvo el cuarto lugar, por lo que se infiere que existe una predominancia por el uso de redes sociales para interactuar diariamente. Se infiere, por tanto, que los *millennials* emplean constantemente las redes sociales en detrimento de los medios comunicativos clásicos (televisión o radio).

Tabla 5. *Uso de redes sociales, según segmentos*

Uso de redes sociales				
	Segmento A	Segmento B	Segmento C	Porcentaje
Twitter	261	289	278	6,46%
Facebook	774	914	799	19,39%
Instagram	717	1127	824	20,80%
WhatsApp	873	1296	996	24,68%
YouTube	555	889	897	18,25%
Messenger	321	431	357	8,65%
Otra	33	43	38	0,89%
LinkedIn	1	2	0	0,02%
TikTok	1	1	0	0,02%
Telegram	5	7	6	0,14%
Spotify	3	5	4	0,09%
Pinterest	20	23	26	0,54%
Snapchat	3	5	2	0,08%
				100%

En la Tabla 6 y Figura 9, se aprecia la frecuencia del uso de las TIC, mediante las redes sociales, por parte de los *millennials*. Al respecto, se evidencia que la mayoría de los jóvenes de los tres estratos socioeconómicos las usan, en promedio, entre 3 y 6 horas; la segunda diferencia va entre 1 y 3 horas; no obstante, es importante recalcar que el 14 % usa las TIC por más de seis horas al día.

Figura 8. *Uso de redes sociales, según segmentos*

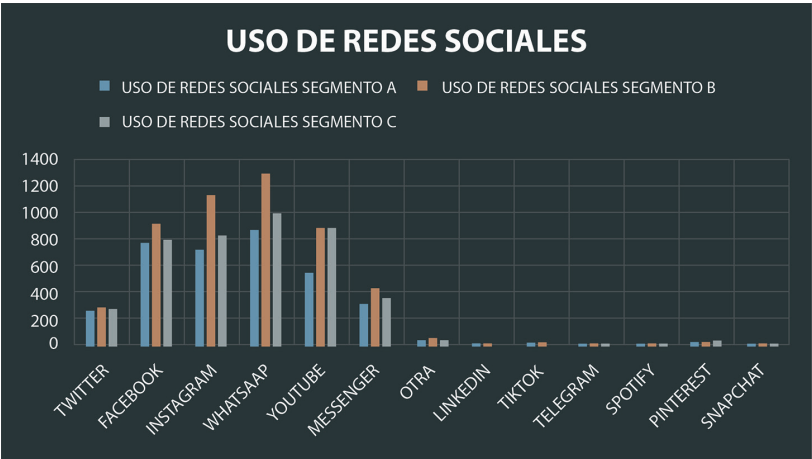


Tabla 6. *Frecuencia de uso diario de las redes sociales*

Horas	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 3	231	299	274
3 a 6	366	587	489
6 a 9	159	198	141
9 a 12	72	95	115
12 a más	105	164	123
No indica	15	13	28

En la Tabla 7 y Figura 10, se exhibe la frecuencia del uso de la red social Twitter. Al respecto, se muestra que el total de los usuarios de los segmentos A y C emplean la red ente 1 y 10 veces al día; mientras que en el segmento B se conectan con mayor frecuencia, aproximadamente, entre 11 y 20 veces por día. Se deduce que un gran porcentaje de la muestra accede, en promedio, 20 veces diarias a Twitter.

Figura 9. *Horas de uso diario de las redes sociales*



Tabla 7. *Frecuencias de visitas diarias a Twitter*

Frecuencia de visitas diarias de Twitter			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	106	85	107
11 a 20	91	109	83
20 a 30	30	41	53
30 a 50	9	11	9
50 a más	25	43	26

En la Tabla 8 y Figura 11, se presenta la frecuencia de las visitas diarias a Facebook. Se observa que las conexiones más frecuentes a Facebook suceden entre 1 y 10 veces al día, seguido de 11 a 20 veces, representados por el 31 % de la muestra, y 20 veces al día, equivalente al 18 % del total. Por tanto, se deduce que el segmento A tiene un ingreso promedio más alto que los otros dos segmentos.

Figura 10. Frecuencias de visitas diarias a Twitter

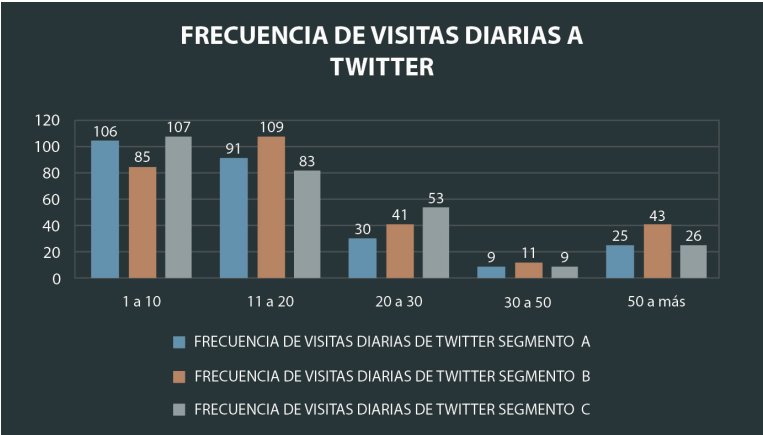
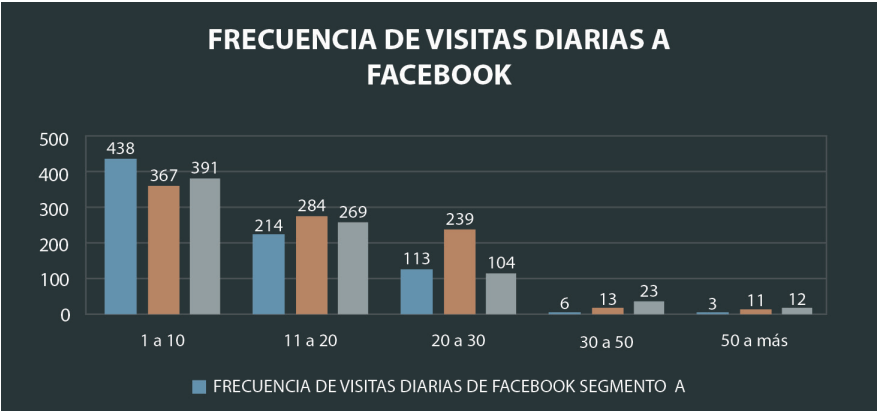


Tabla 8. Frecuencia de visitas diarias a Facebook

Frecuencia de visitas diarias de Facebook			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	438	367	391
11 a 20	214	284	269
20 a 30	113	239	104
30 a 50	6	13	23
50 a más	3	11	12

Figura 11. Frecuencia de visitas diarias a Facebook

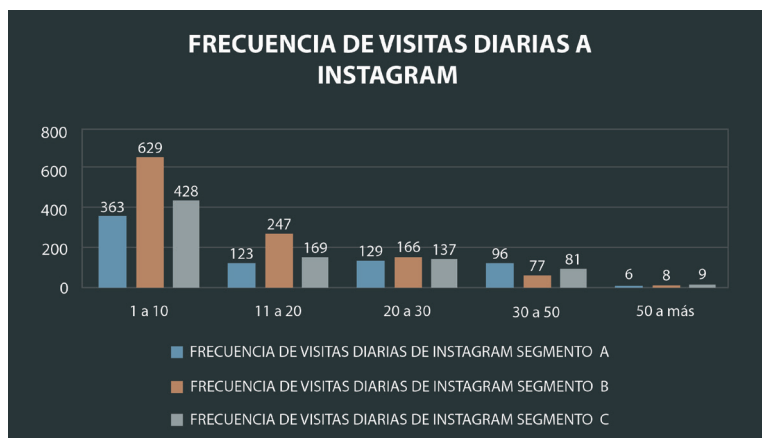


En la Tabla 9 y Figura 12, se muestra la frecuencia del ingreso a la red social Instagram. Se evidencia que existe un mayor uso en el segmento B, seguido de los segmentos C y A. Además, se observa que los *millennials* de los tres segmentos respondieron en un mismo sentido: ingresan por lo menos hasta 10 veces diariamente, por lo que se afirma que un buen porcentaje de los *millennials* emplea Instagram o efectúa alguna acción en relación con esta. Por tanto, se infiere que no existe una diferencia significativa en el uso de esta red social: se presentan resultados similares entre los tres.

Tabla 9. *Frecuencia de visitas diarias a Instagram*

Frecuencia de visitas diarias a Instagram			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	363	629	428
11 a 20	123	247	169
20 a 30	129	166	137
30 a 50	96	77	81
50 a más	6	8	9

Figura 12. *Frecuencia de visitas diarias a Instagram*



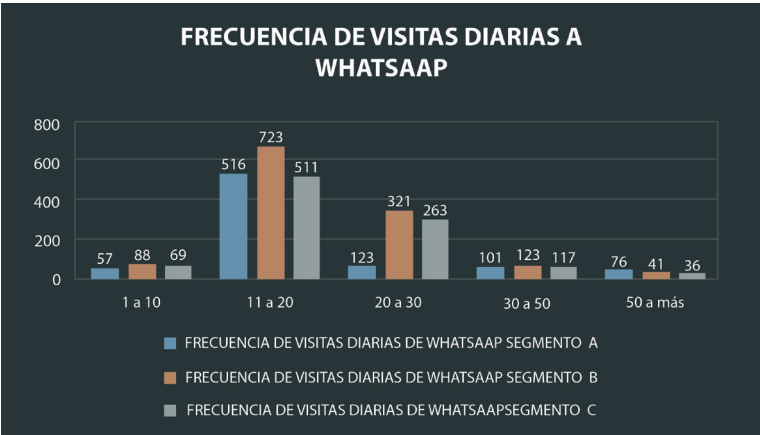
En la Tabla 10 y Figura 13, se exponen los resultados del uso de WhatsApp. Al respecto, se muestra que existe un uso mayoritario y preferencial por esta red social en los tres estratos socioeconómicos, el 91.1 % de los *millennials* la emplea.

Además, a diferencia de las otras redes sociales, la mayor concentración de visitas no se ubica en el primer rango (1 a 10 visitas), sino que se presenta en el segundo rango (11 a 20 veces). Aquello coloca a WhatsApp en el primer lugar de las redes sociales más utilizadas.

Tabla 10. *Frecuencia de visitas diarias a WhatsApp*

Frecuencia de visitas diarias a WhatsApp			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	57	88	69
11 a 20	516	723	511
20 a 30	123	321	263
30 a 50	101	123	117
50 a más	76	41	36

Figura 13. *Frecuencia de visitas diarias a WhatsApp*

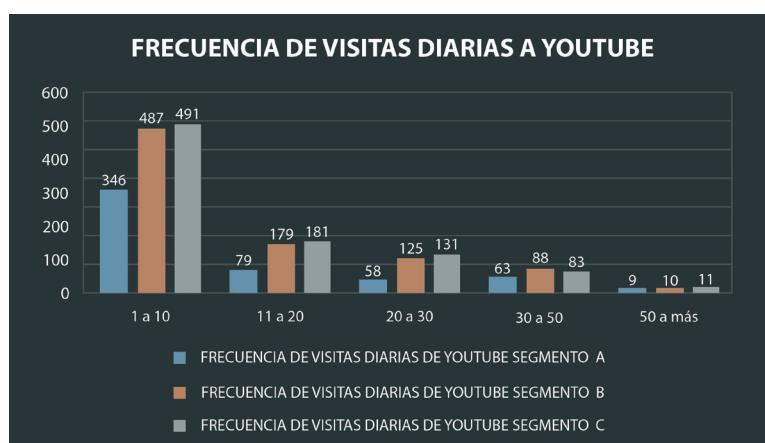


En la Tabla 11 y Figura 14, se muestran los resultados de las visitas a YouTube. En relación, la frecuencia predominante es de 1 a 10 visitas diarias. Se evidencia, además, que esta plataforma tiene una menor cantidad de visitas, en comparación con las redes sociales, que representan el 57 % de los encuestados. Asimismo, esta red social es empleada, principalmente, por el segmento C.

Tabla 11. *Frecuencia de visitas diarias a YouTube*

Frecuencia de visitas diarias de YouTube			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	346	487	491
11 a 20	79	179	181
20 a 30	58	125	131
30 a 50	63	88	83
50 a más	9	10	11

Figura 14. *Frecuencia de visitas diarias a YouTube*



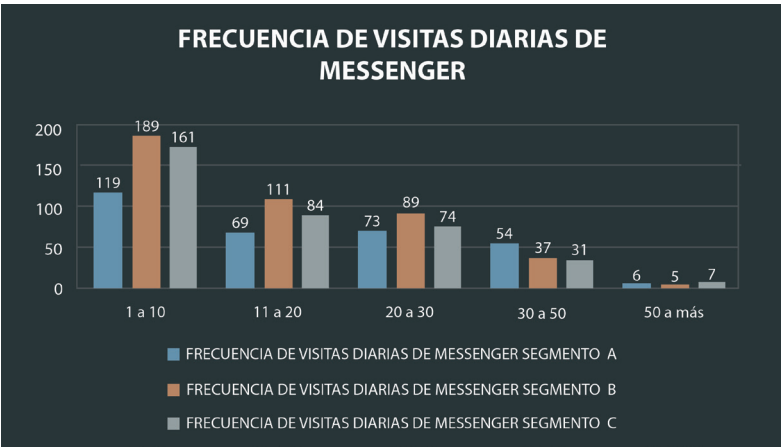
En la Tabla 12 y Figura 15, se aprecia la frecuencia de las visitas diarias a Messenger. Se observa que es una de las redes sociales con menor cantidad de visitas; no obstante, es considerada como segura por un buen porcentaje de los *millennials*.

En cuanto a Messenger, la mayor concentración de la frecuencia se ubica en el primer rango (1 a 10 veces diarias), representado por el 42 % de la muestra; asimismo, se advierte que existe un considerable sector que aún usa esta red social ligada a Facebook.

Tabla 12. Frecuencia de visitas diarias a Messenger

Frecuencia de visitas diarias de Messenger			
Veces por día	Segmento A	Segmento B	Segmento C
1 a 10	119	189	161
11 a 20	69	111	84
20 a 30	73	89	74
30 a 50	54	37	31
50 a más	6	5	7

Figura 15. Frecuencia de visitas diarias a Messenger



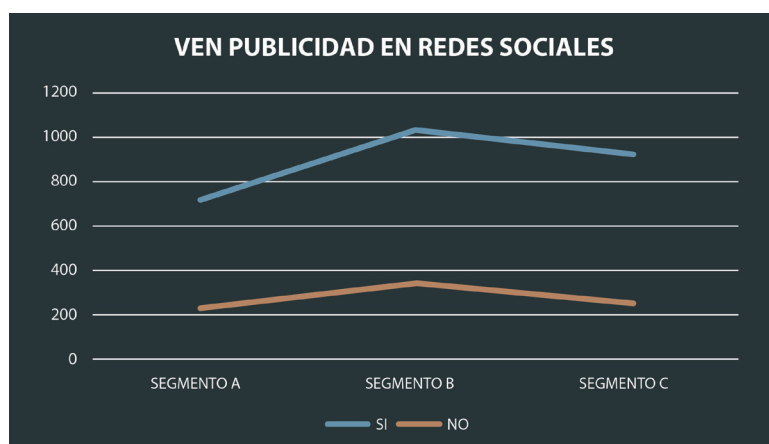
En la Tabla 13 y Figura 16, se presentan los resultados de los *millennials* respecto a su uso de las redes sociales para mirar publicidad. Se muestra una preferencia mayoritaria por mirar publicidad por estos medios, representada por el 76.5 % de los encuestados, en contraste con el 23.5 % que no mira publicidad.

Otro aspecto importante a considerar es que la diferencia entre segmentos sobre mirar publicidad no es significativa.

Tabla 13. *Ver publicidad en redes sociales*

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Sí	717	1017	923
No	231	339	247

Figura 16. *Ver publicidad en redes sociales*



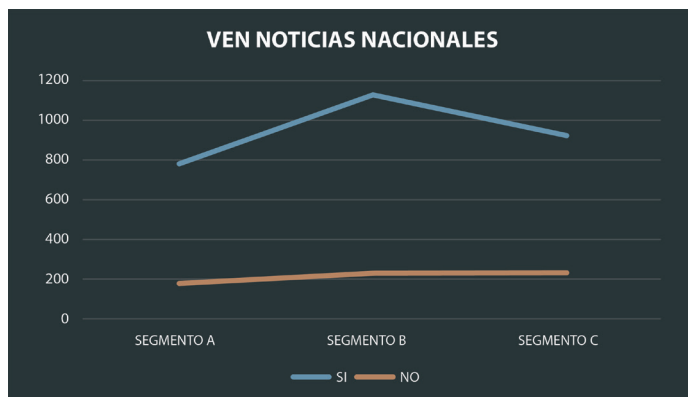
En la Tabla 14 y Figura 17, se muestran los resultados de la cantidad de *millennials* que se enteran de las noticias nacionales mediante las redes sociales. Se evidencia que el 81.5 % de los encuestados mira las noticias nacionales a través de las redes, mientras que el 18.5 % no ve noticias por estos medios.

Aquello es un indicador, a grandes rasgos, de que no existe el hábito de enterarse de las noticias en diferente medios o fuentes.

Tabla 14. Cantidad de millennials que ven noticias nacionales

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Sí	773	1123	937
No	175	233	233

Figura 17. Cantidad de millennials que ven noticias nacionales



En la Tabla 15 y Figura 18, se evidencia los resultados de la cantidad de encuestados que miran noticias internacionales. Al respecto, se nota que los *millennials* revisan estas noticias, mediante el uso de las TIC. Por lo que, en la consulta a los encuestados, se aprecia que la mayoría lo hace por diferentes medios digitales, ya sea por propia búsqueda o por la información que el resto comparte.

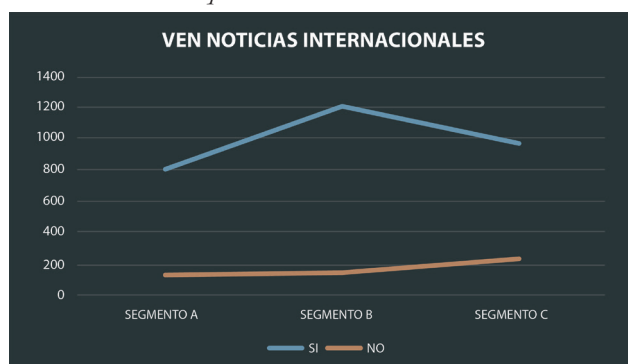
De manera general, el 52.1 % de los encuestados ve publicidad, noticias nacionales e internacionales, en contraste con el 7.3 % que no realiza ninguna de estas tres actividades.

En síntesis, según las tres últimas tablas, se evidencia que la mayor cantidad de información recibida por los *millennials* proviene de las fuentes de Internet, el cual es el medio de comunicación por excelencia de esta generación.

Tabla 15. Cantidad de millennials que ven noticias internacionales

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Sí	819	1211	941
No	129	145	229

Figura 18. Cantidad de millennials que ven noticias internacionales

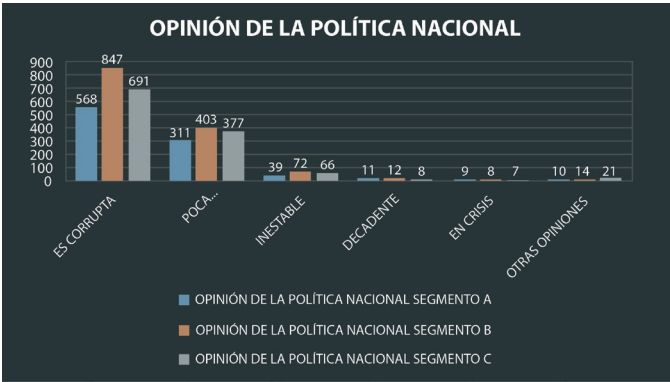


En la Tabla 16 y Figura 19, se muestran los resultados de las opiniones de los *millennials* sobre la política nacional, en especial, por los nuevos integrantes del Congreso de la República, electos el 26 de enero de 2020. Se aprecia que, en general, existe una opinión desfavorable en torno al ejercicio y praxis de la clase política peruana. La mayoría de entrevistados considera que es corrupta; otro grupo la considera como poco transparente.

Tabla 16. Cantidad de millennials que opinan sobre la política nacional

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Es corrupta	568	847	691
Poca transparencia	311	403	377
Inestable	39	72	66
Decadente	11	12	8
En crisis	9	8	7
Otras opiniones	10	14	21

Figura 19. Cantidad de millennials que opinan sobre la política nacional

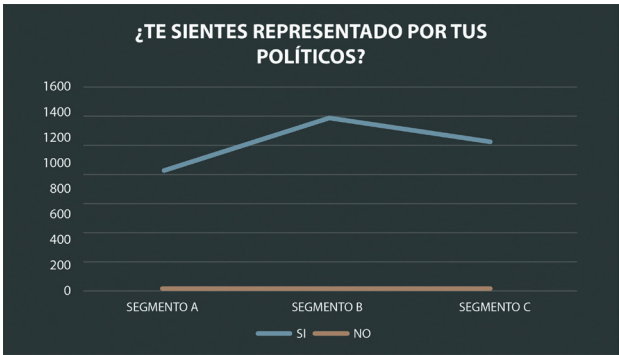


En la Tabla 17 y Figura 20, se muestra el sentido de pertinencia y representación de los *millennials* en los políticos. Se evidencia, además, que los ciudadanos *millennials* no se sienten representados por su clase política en la actualidad. Se advierte que esta pregunta fue una de las más sensibles en la encuesta: el 99.3 % de los encuestados no se siente representado por los políticos, opinión compartida en los tres segmentos socioeconómicos.

Tabla 17. Cantidad de millennials que se sienten representados por los políticos

¿Te sientes representado por tus políticos?			
	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Sí	13	7	4
No	935	1349	1166

Figura 20. Cantidad de millennials que se sienten representados por los políticos

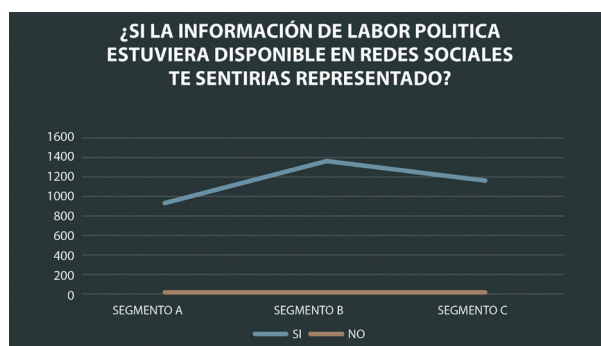


En la Tabla 18 y Figura 21, se exponen los resultados del acuerdo o no con transparentar la labor de la clase política en las redes sociales. La respuesta predominante fue la necesidad de transparentar la información, mediante el uso de las TIC. Asimismo, cuando se modificó la pregunta, la mayoría de encuestados respondió que sí se sentirían más representados si la información de la labor de los políticos se publicara en las redes sociales.

Tabla 18. *Acceso a la información de la labor política*

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Sí	939	1351	1167
No	9	4	3

Figura 21. *Acceso a la información de la labor política*



En la Tabla 19 y Figura 22, se evidencian los resultados de la preferencia de redes sociales para informarse tanto sobre los políticos como sobre su labor. La mayoría de encuestados reveló que les gustaría informarse por medio de YouTube. Se aprecia, asimismo, que los *millennials* prefieren, después de YouTube, el uso de Facebook e Instagram para enterarse de la información, sin dejar de lado WhatsApp.

En la Tabla 20 y Figura 23, se exhiben los resultados de las frecuencias de los consejos que brindan los *millennials* a sus candidatos políticos preferidos. Más del 50 % de la muestra solicita más transparencia, seguido de mayor cantidad de información disponible; por ende, se deduce que se reclaman políticos más transparentes y con mayor difusión de sus planes de gobierno en medios comunicativos de uso masivo y cotidiano, como las redes sociales.

Tabla 19. *Preferencia de redes sociales para informarse*

	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Twitter	231	277	254
Facebook	789	952	811
Instagram	726	876	793
WhatsApp	633	749	671
YouTube	897	1295	1148
Messenger	213	314	194

Figura 22. *Preferencia de redes sociales para informarse*

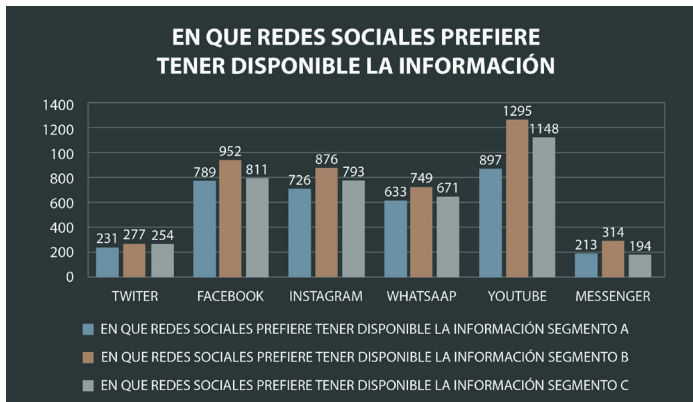
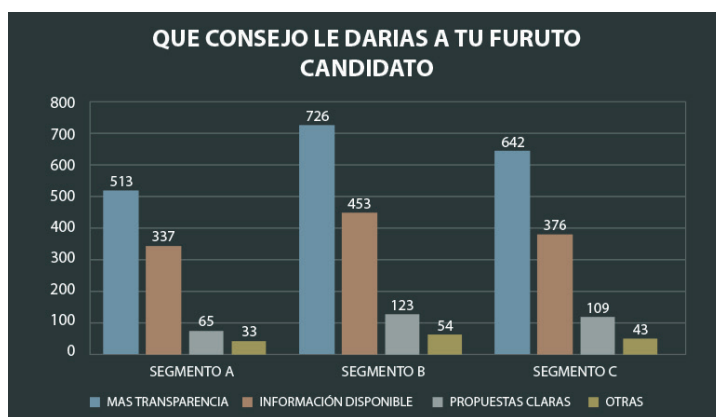


Tabla 20. *Tipo de información que debe estar disponible en redes sociales*

Información que debe estar disponible en redes sociales			
	Segmento A	Segmento B	Segmento C
Más transparencia	513	726	642
Información disponible	337	453	376
Propuestas claras	65	123	109
Otras	33	54	43

Figura 23. *Opiniones o consejo al futuro candidato*



4.10.1 Análisis de casos

Para este apartado, se ha considerado el análisis de un conjunto de fenómenos políticos, socioeconómicos y culturales ocurridos entre el 2010 (Primavera Árabe) y el 2019 (protestas de Chile y Colombia), en los cuales se han identificado elementos comunes.

En dicho periodo, se observaron dos polos de tendencia de la producción de estas protestas, por un lado, los incidentes conocidos como la Primavera Árabe (2010-2011) y, por otro, los que se asocian con la estación del año coincidente, denominada como la Primavera Sudamericana (2019), etapa en la que se presentó una serie de protestas no vistas antes.

Los elementos que se identificaron como comunes a los fenómenos de ambas etapas son los siguientes:

- El alto grado de carencia de previsión de las protestas, así como su rápida escalada y difusión.
- La participación predominante de jóvenes, entre los 18 y 25 años, incluso de menores de edad en etapa escolar, en el caso de Chile. Se puede afirmar que el rol de los jóvenes de las protestas de Hong Kong, Chile y Colombia fue protagónico: *millennial* y *centennial* salían a las calles, sin una organización

jerárquica que los lidere y articule; por el contrario, se observaba un sector que materializaba su descontento en los servicios íconos del Estado, como el aeropuerto o el metro.

- El uso de redes sociales e internet como instrumentos de coordinación previa a la concentración de las marchas. La primera revolución en la que se emplearon estas herramientas fue a partir de la Primavera Árabe, por lo que, en el caso de Hong Kong, las autoridades empezaron a crear redes de obstaculización en internet.
- Existe una desconfianza generalizada hacia las instituciones públicas, entes desprestigiados por el alto grado de corrupción en los niveles de mando superior, lo que genera un gran descontento y molestia en países latinoamericanos, como Bolivia, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, al igual que en países árabes. Por otra parte, la democracia representativa cada vez se encuentra más deslegitimada, lo que repercute en la construcción de idearios de modelos de gobierno. La sociedad exige una participación en las decisiones a nivel de los tres estamentos de gobierno (central, regional y municipal). Asimismo, se aprecia que el ciudadano prefiere un seguimiento de la gestión gubernamental que ingresar en una política partidaria.
- Se advierte, además, una desigualdad social que se asocia tanto con los índices de pobreza como con la calidad de los servicios que ofrece el Estado. Es preocupante la deficiente formación escolar y universitaria en estos países, situación que se repite en el plano de la salud, tanto en su gestión y en su trato. En muchos casos, los servicios de agua, luz, telefonía o internet no son asequibles para todos.
- Existe una preocupación por la defensa de las condiciones de la naturaleza y los ecosistemas, así como de la población que se encuentra directamente afectada por la contaminación y los efectos del cambio climático. Asimismo, se busca una infraestructura con enfoque en los recursos humanos que le haga frente a estas problemáticas. Muy por el contrario, los Gobiernos no atienden estos problemas ni se preocupan por sentar compromisos internacionales con la finalidad de tomar acciones. Una situación muy distinta se presenta en el caso de los jóvenes, cuyos movimientos, como Fridays for Future, son liderados mayormente por niños y adolescentes; además, constituyen la expresión de una nueva mentalidad.

Figura 24. Cronograma de casos específicos: Participación Millennial y Centennial



Caso 1

Lugar y fecha: Túnez, 17 de diciembre de 2010.

Informe: “Inmolación de Mohamed Bouazizi” (23 de enero 2011), en el País.com

Figura 25. *Caso 1: Mohamed Bouazizi*



Nota. Tomado de Muñoz (2011)

Esta fotografía es conocida mundialmente. En ella se observa a Mohamed Bouazizi (26 años), totalmente quemado, quien recibe la visita del expresidente de Túnez, Ben Alí. Bouazizi era un vendedor de frutas y verduras de pocos recursos, quien diariamente era extorsionado por los policías para conseguir un puesto de trabajo en la calle. El 17 de diciembre del 2010, el personal policial atacó su herramienta de trabajo, su triciclo de ventas, porque el vendedor se rehusó a pagar el cupo. Luego del incidente, el vendedor se acercó a la funcionaria a cargo para denunciar el hecho, Mohamed alegó que se trataba de una injusticia; por su parte, la funcionaria le increpó, despectivamente, y alegó que su pedido y denuncia no eran importantes debido a que él era una persona sin ningún tipo de poder.

Tras estos incidentes, Mohamed tuvo una crisis nerviosa, a causa de la ansiedad e impotencia, por lo que compró cinco litros de gasolina y se quemó frente a los policías. El 4 de enero del 2011, el vendedor falleció por las profundas y graves quemaduras, en el hospital Sfax.

A raíz de estos incidentes, se inicia un gran movimiento, que tuvo como consecuencia la renuncia del presidente de Túnez, y se expandió por todo el territorio. Este hecho se denominó Primavera Árabe. Se observa, en este caso, la protesta de un *millennial* contra el establishment de esa región.

Caso 2

Lugar y fecha: Egipto, 25 de enero de 2010

Entrevista: “Arresto, tortura y muerte del joven Khaled Said” (30 de noviembre de 2011), en Revista Ñ

Figura 26. *Caso 2: Arresto, tortura y muerte del joven Khaled Said*



Nota. Tomado de Nieto (2011)

Este fenómeno es conocido como la revolución egipcia o la revolución de los jóvenes. Las protestas iniciaron el 25 de enero de 2011, fecha denominada como el Día de la Ira. Casi un mes más tarde, el 11 de febrero, Hosni Mubarak, expresidente de Egipto, renunció a su cargo después de 30 años de gobierno. Las protestas realizadas durante esas fechas fueron consideradas sin precedentes, en su mayoría, lideradas por los jóvenes. El rol de las redes sociales fue esencial: se usaron Facebook y Twitter como medios para coordinar las concentraciones masivas, por lo que este suceso fue considerado como la primera revolución en la que el internet fue el gran protagonista.

Asimismo, los factores determinantes para estas protestas fueron el arresto, la tortura y el asesinato del joven empresario Khaled Said (29 años). Se evidenció, en relación con las redes sociales, que una página de Facebook llamada Todos somos Khaled Said fue el medio de difusión de este acontecimiento y reforzó el sentido de protesta en la población. Esta página, en tan solo tres días, obtuvo 100 mil seguidores.

Caso 3

Lugar y fecha: Libia, 20 de octubre de 2011

Informe: “Asesinan a Muammar al Qaddafi”, en La Vanguardia

Figura 27. *Caso 3: Asesinan a Muammar al Qaddafi*



Nota. Tomado de La Vanguardia (2011)

Mediante la coalición de la región occidental liderada por EE. UU., se presionó la salida del líder sirio Muammar al Qaddafi, quien fue ejecutado por la población, totalmente indignada, de manera extrajudicial; este hecho finalizó 40 años de gobierno. En la nota de esta foto se indica que el ciudadano sirio Mohamed El Bibi (20 años), apodado como la Leyenda, tiene alzada la pistola que, supuestamente, le pertenecía al exmandatario sirio. Esta arma se obtuvo al descubrir el lugar en el que se refugiaba al Qaddafi.

Caso 4

Lugar y fecha: New York, 17 de septiembre de 2011

Informe: “¿Por qué Occupy Wall Street (OWS) no cambia la política en EE. UU., mientras que el 15 M en España sí?” (17 de septiembre de 2015), en RT.

Figura 28. . *Caso 4: Protestas contra estructuras financieras norteamericanas*



Nota. Tomado de Platt (2015)

En este caso, se presentan las manifestaciones de Wall Street, en las cuales numerosas agrupaciones —entre ellas, jóvenes y organizaciones— protestaron en contra de las entidades financieras de la economía norteamericana, la desigualdad social, la pobreza y la gran influencia del dinero corporativo en la política. Esta protesta, en contraste con las anteriores, estuvo organizada por grupos de presión; no obstante, es importante resaltar el rol de las redes sociales, pues facilitaron su organización.

Caso 5

Lugar y fecha: Reino Unido, 23 de junio de 2016

Informe: “Los jóvenes británicos se indignan ahora, pero estaban distraídos” (29 de junio de 2016), en El País

Figura 29. *Caso 5: Protestas por la salida de Reino Unido de la Unión Europea*



Nota. Tomado de El Confidencial (2020)

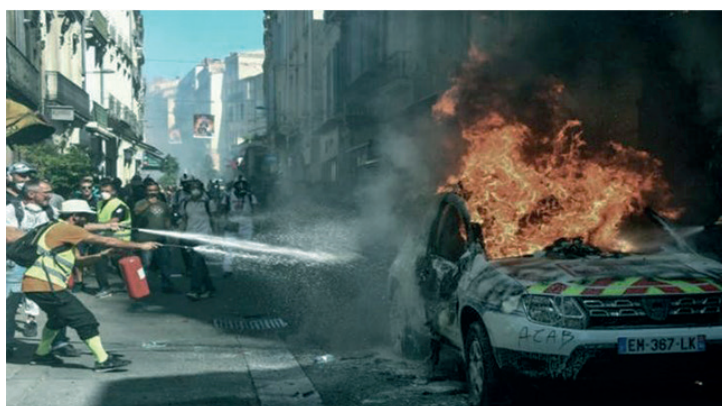
El 23 de junio de 2016, la población británica votó a favor de salida del Reino Unido del tratado de la Unión Europea, con un respaldo del 51.9 %. El 75 % del sector de la votación juvenil, de 18 a 25 años, optó por quedarse, en contraste con sus mayores, de acuerdo con la fuente de sondeo YouGov. Para los jóvenes, este hecho significó una votación en la que no se consideraron sus intereses y en donde predominó el voto de sus padres o abuelos, lo que generó un enfado general en esta población. Al igual que en casos anteriores, las redes sociales fueron un medio para expresar el descontento de esta decisión, por lo que hubo manifestaciones en las principales plazas del país, como el Trafalgar Square, Londres. En la nota de este informe, se registra el testimonio de una joven estudiante de Artes, quien alega que esta situación es penosa debido a que no se consideró que con esta medida los jóvenes ya no tienen oportunidad de viajar ni de trabajar en el resto de países europeos.

Caso 6

Lugar y fecha: Francia, 10 de octubre de 2018

Informe: “Francia: las protestas de los ‘chalecos amarillos’ vuelven con enfrentamientos y disturbios” (8 de noviembre de 2019), en France 24

Figura 30. *Caso 6: Alza de precios de combustibles*



Nota. Tomado de Meza (2019)

En Francia, después del decreto del alza del precio de los combustibles, el 10 de octubre de 2018, dos conductores publicaron un post en Facebook, en el que se advertía sobre un bloqueo nacional frente al aumento del costo de los combustibles. Posteriormente, se crearon varias cuentas en esta red social, las cuales tenían una gran cantidad de seguidores, por ejemplo, Compteur Officiel de Gilets Jaunes, Carte de Resselements, Angry Patriots, entre otras.

El 17 de noviembre, se volvieron a presentar las manifestaciones convocadas por trabajadores, a través de las redes sociales; en este caso, también participaron los jóvenes. Tras masivos bloqueos en las carreteras centrales de las provincias francesas, el presidente Macron dejó en suspenso esta medida; sin embargo, para aquel entonces, los reclamos de la población se extendieron a otras esferas, tales como la exigencia de reformas tributarias, políticas e, incluso, la renuncia del presidente.

Caso 7

Lugar y fecha: México, 21 de mayo de 2019

Informe: “Huelga por el cambio climático”, en Adna40

Figura 31 . *Caso 7: Huelga mundial por el cambio climático*



Nota. Tomado de Adn40

En este caso, se presenta al joven mexicano, Zarco, quien proviene de una familia de tradición activista. Este locuaz joven propone un marco de acción solidario, con conciencia global, considerando las enseñanzas de la etapa escolar, es decir, de sus maestros. A temprana edad, Zarco piensa y diseña iniciativas de alcance global, propuestas que son impensables por un *baby boomer*; aquello debido al acceso a las redes sociales, las cuales también tienen un alcance global.

Caso 8

Lugar y fecha: Nueva Zelanda, Australia, Alemania y España, 24 de mayo del 2019

Informe: “Somos jóvenes y nos están robando el futuro”, en DW Español

Figura 32 . *Caso 8: Protestas de jóvenes europeos contra el manejo ambiental de sus Gobiernos*



Nota. Tomado de El Confidencial (2020)

Esta protesta fue organizada por niños y jóvenes, quienes buscan que sus Gobiernos se comprometan con la disminución de la emisión de ciertos gases tóxicos (p. ej., CO₂) y una sólida política ambiental que le haga frente al cambio climático. En las redes sociales se aprecia un video, en el que se observa que la protesta es organizada de manera espontánea y sin ninguna estructura jerárquica. Estas movilizaciones están dirigidas a los poderes ejecutivos y legislativos. Asimismo, se informa lo que aconteció en Wellington (Nueva Zelanda), Melbourne (Australia), Berlín (Alemania) y Salamanca (España).

Es importante precisar que estas propuestas se corresponden con el grupo activista denominado Fridays for Future, fundado por la adolescente sueca Greta Thunberg (15 años), quien en el 2018 se manifestó ante el congreso de su nación para reclamar por un país mucho más comprometido con el detenimiento del avance del cambio climático.

Caso 9

Lugar y fecha: Hong Kong, 9 de junio de 2019

Informe: “Protestas de jóvenes que sacuden Hong Kong” (9 de junio de 2019), en El Universo

Figura 33. Caso 9: Jóvenes manifestantes de Hong Kong



Nota. Tomado de El Universo (2019)

La causa de las espontáneas protestas en Hong Kong es la publicación del polémico proyecto de ley sobre extradición, en el que se indica que los ciudadanos de Hong Kong también pueden ser procesados judicialmente en China. Este acontecimiento originó una serie de manifestaciones lideradas por *millennial* y *centennial*. Ante esta situación, la jefa a cargo de la publicación de este decreto se rectificó el 4 de octubre. En cuanto a la organización de estas movilizaciones, se empleaban las redes sociales como herramientas de comunicación, por lo que las respuestas del Estado consistían en bloquear o crear averías en el ciberespacio para impedir que se comunicaran de manera efectiva para las coordinaciones de futuras manifestaciones. Hasta la actualidad, las protestas continúan por temor a perder los derechos civiles y políticos.

Caso 10

Lugar y fecha: ONU, 26 de septiembre de 2019

Informe: “Discurso del presidente de El Salvador Nayib Bukele”, en Twitter

Figura 34 . *Caso 10: selfie tomada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, en el marco de su discurso en la ONU*



Nota. Foto publicada por el presidente (2019)

En este caso, se presenta el discurso del presidente *millennial* de El Salvador, el cual, en pocos minutos, se difundió en las redes sociales. Se muestra que el mandatario interrumpió su exposición para tomarse un selfie e indicar que, si las instituciones estatales no se adecúan a las nuevas tecnologías y a las demandas de la generación *millennial*, perecerán. Se considera que esta disertación rompió con los protocolos de vestimenta, formas y discurso establecidos, elemento que despertó la reflexión en distintos sectores de la población.

Caso 11

Lugar y fecha: Perú, 30 de septiembre de 2019

Informe: “Esta es la crónica de la protesta en contra de ‘la repartija’ en el Congreso” (22 de julio de 2013), en América Noticias

Figura 35. *Caso 11: Protesta en contra de la ‘repartija’ en el Congreso*



Nota. Tomado de América Noticias (2013)

Antes del cierre del parlamento peruano, el 30 de agosto de 2019 se generó una protesta ciudadana a causa de la presunta negociación del congreso en la designación de cargos importantes en entidades estatales, tales como el Tribunal Constitucional, Banco Central de Reserva y Tribunal Constitucional. Este hecho se denominó como la repartija. Se estima que, probablemente, se trate de la primera manifestación organizada por los jóvenes, mediante el uso de las redes sociales en la capital limeña. Como primera manifestación inorgánica, los jóvenes salieron a protestar a las calles para mostrar su indignación. En el otro extremo, algunos grupos políticos de izquierda, representados por sus parlamentarios, salieron a las manifestaciones para adjudicarse una protesta que no fue planificada ni dirigida por ellos. Desde esta manifestación, se mantuvo un ambiente complejo en el congreso, el cual terminó en su cierre el 30 de octubre de 2019.

Caso 12

Lugar y fecha: Ecuador, 1 de octubre de 2019

Informe: “Ecuador: las claves de la crisis y las protestas” (9 de octubre de 2019), en El País

Figura 36. *Caso 12: El Gobierno ecuatoriano suspende subsidios a los combustibles*



Nota. Tomado de El País (2019)

En este caso, el expresidente ecuatoriano, Lenin Moreno, desactiva los mecanismos de subsidios al costo del combustible; asimismo, anuncia su retiro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo cual tiene como consecuencia tener poder sobre la determinación de los precios o los límites de producción. Las reacciones ante este hecho fueron inmediatas: grupos de sindicatos, comunidades indígenas y los jóvenes realizaron grandes manifestaciones que trajeron como consecuencia obligar al expresidente a aplicar el Estado de Excepción. Como contestación, los grupos opositores se disponían a dimitir al presidente.

Tras el desplazamiento del gobierno a Guayaquil, se deroga el decreto que imponía el alza a los precios de los combustibles, hecho que finalizó la crisis.

Caso 13

Lugar y fecha: España, 17 de octubre de 2019

Informe: “Barcelona y Madrid viven violentas protestas contra la sentencia del proces”, en Sputnik News

Figura 37. *Caso 13: Protestas contra la sentencia del proces*



Nota. Tomado de Sputnik (2019)

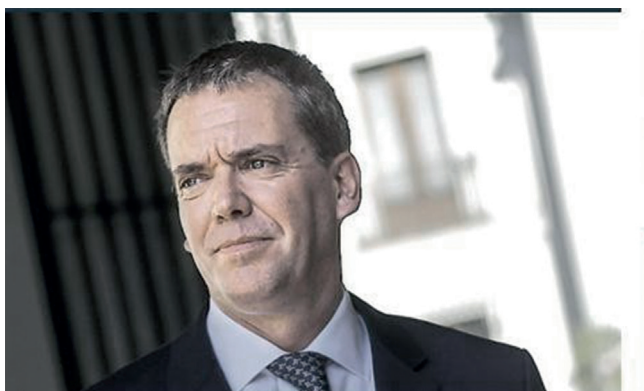
Diversas reacciones como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo de España, en la que se condenó por los delitos de sedición, malversación y desobediencia a 12 líderes catalanes, quienes fomentaban la independencia de Cataluña, tema de alcance de Estado en el reino de España. En la Figura 30, se observa a cientos de jóvenes *millennials* en las calles españolas.

Caso 14

Lugar y fecha: Chile, 17 de octubre de 2019 [17:26 horas]

Informe: “Una expresión *millennial* inaceptable”, en La Tercera

Figura 38. *Caso 14: Una expresión millennial inaceptable*



Nota. Tomado de Jara (2019)

En esta entrevista, el Senador Felipe Harboe del PPD, miembro de la Comisión de Seguridad Pública, agrupa a los participantes de las protestas en dos conjuntos: separa a los *millennials*, quienes son los principales responsables de las manifestaciones, de los dirigentes políticos que respaldan estos actos. Se considera que es una reflexión interesante, ya que se toma como factor central la generación a la que pertenecen las personas; además, se excluyen las distinciones entre posturas políticas de izquierda, derecha o centro.

Caso 15

Lugar y fecha: Chile, 18 de octubre de 2019 [14:14 horas]

Informe: “Estos son los luchadores sociales”, en Twitter [@joseantoniokast]

Figura 39. Caso 15: *Luchadores sociales de Chile*



Nota. Tomado de Kast (2019)

En este caso, el escrito le pertenece a un *baby boomer*, quien realiza diversas tomas al accionar violento de los manifestantes *millennials* y *centennials* contra el servicio del metro de Santiago de Chile, después de que el Gobierno decidiera incrementar el costo del pasaje. Cabe resaltar que nadie estimó el alcance de las manifestaciones, las cuales se organizaron y convocaron en las redes sociales, después de algunos días de la declaración del presidente Piñera, quien afirmó que Chile era una isla, aludiendo a su desarrollo socioeconómico y político. Asimismo, es necesario resaltar que los protagonistas de las protestas fueron los *centennials* y *millennials*, cuyos ataques fueron en contra de los servicios básicos, en este caso, el metro y el transporte. Por último, se advierte que no existe una organización o liderazgo que suponga una acción premeditada e ideologizada en esta primera etapa.

Caso 16

Lugar y fecha: Chile, 18 de octubre de 2019 [16:52 horas]

Informe: “Qué el mundo entero sepa lo que el Estado chileno hace con nuestros jóvenes”, en Facebook

Figura 40. *Caso 16: Lo que el Estado chileno hace con los jóvenes*



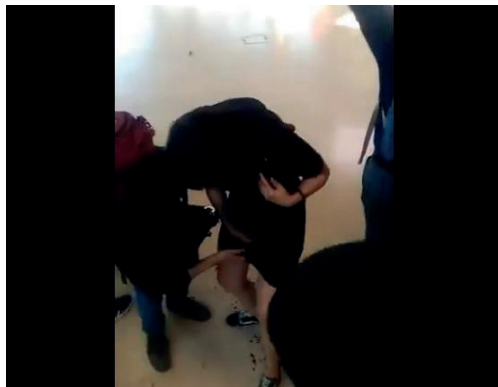
En la Figura 40, se muestra un segmento del video en el que se observa como una joven, presumiblemente, en etapa escolar, se encuentra sangrando a causa del accionar violento de la policía; se aprecia, además, que es auxiliada por brigadistas paramédicos. Por otra parte, no se observa la concurrencia de alguna agrupación política.

Caso 17

Lugar y fecha: Chile, 18 de octubre de 2019 [16:59 horas]

Informe: “Recién, en estación central, un ‘paco’ disparó a un estudiante”, en Facebook

Figura 41. *Caso 17: Disparo de un policía chileno a un civil*



En la Figura 41 parte de un video, se evidencia como los carabineros dispersan a una multitud de *millennials* y *centennials* mediante el uso de armas, presumiblemente, perdigoneras. Se aprecia como uno de los disparos efectuados por el carabinero impacta en el cuerpo de una joven, produciéndole una grave hemorragia. Además, se observa cómo los compañeros de la joven la auxilian. En este caso, al igual que los anteriores, se muestra que no existe indicio alguno de una acción planificada o dirigida con fines ideológicos.

Caso 18

Lugar y fecha: Chile, 18 de octubre de 2019 [20:03 horas]

Informe: “Ahora, incendio en el edificio ENEL, en Santiago Centro”, en ¿?

Figura 42. *Caso 18: Incendio en el edificio ENEL*



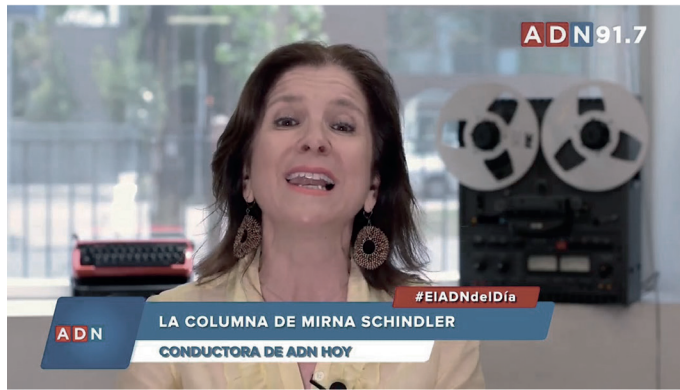
En la Figura 42, se advierte el gran incendio que se produjo en el edificio corporativo de Enel, principal proveedora de energía eléctrica en Chile. Se deduce, por tanto, que se vuelve a atacar uno de los entes representativos de algún tipo de servicio, en este caso, eléctrico, cuyo costo acababa de incrementarse en un 10 %. En contraste con las fotos anteriores, se percibe que no hay presencia de los jóvenes. Por la dimensión del hecho, se duda que este haya sido producto del accionar de los jóvenes o grupos que hayan querido aprovechar este escenario de incertidumbre.

Caso 19

Lugar y fecha: Chile, 19 de octubre de 2019 [07:26 horas]

Informe: “La columna de Mirna Schindler”, en ADN TV

Figura 43. *Caso 19: La columna de Mirna Schindler*



Se considera que el análisis expuesto en este video es uno de las más certeros y acertados, tras los disturbios en Santiago de Chile. En él, se destaca la marcada desigualdad socioeconómica en Chile. La conductora del programa televisivo enfatiza la presencia de escolares, quienes —agrega—, en algún momento, han vivido la precariedad económica de sus antecesores. En este análisis se remarca la actividad de los *millennials* y *centennials* en las protestas. Por otro lado, no se refiere a ninguna agrupación política en las manifestaciones.

Caso 20

Lugar y fecha: Bolivia, 20 de octubre de 2019

Figura 44. *Caso 20: Denuncia de fraude en elecciones generales bolivianas*



Informe: “Así es Bolivia: su economía, política y situación social”, en CNN
En Bolivia, se presentaron diversas manifestaciones a causa del conteo de los votos de las elecciones generales, realizada el 20/10/19. En la noche de dicho día, cuando según el avance del conteo se iba a realizar una segunda vuelta entre el oficialista Evo Morales y su opositor Carlos Meza, el Tribunal Supremo Electoral cancela el conteo y lo reinicia desde cero; tras esta modificación, se determinó que el ganador de la contienda política fue Morales. Este caso polémico separó al país en dos grupos. Los jóvenes son un sector de la población que no reflexiona sobre perspectivas de desarrollo e institucionalidad, además, junto a otras instituciones de naturaleza popular salieron a las calles a mostrar su disconformidad y desacuerdo frente a un régimen de 13 años.

Caso 21

Lugar y fecha: Perú, 23 de octubre de 2019

Informe: “Crisis en Chile y Ecuador”, en Agenda Parlamentaria

Figura 45. *Temperaturas globales en febrero de 2020 comparadas con el periodo 1951-1980*



En este caso, es la primera vez que se aborda el problema desde un trasfondo generacional *millennial*. Se discute las dos variables del estudio, por un lado, la crisis de la democracia representativa y, por otro lado, el rápido avance del uso de las TIC. Asimismo, se recalca el malestar de la ciudadanía que se viene formando desde la Primavera Árabe hasta la actualidad. En la entrevista, se indica que el factor generacional es uno de los más complejos en esta crisis y a su vez uno de los menos estudiados y dimensionados. Se agrega, además, que se debe reforzar la apertura de la democracia representativa mediante el uso de las TIC, los cuales sirven como mecanismos de comunicación y diálogo entre el Estado y esta una nueva generación, que progresivamente está asumiendo la posta de poder, todo aquello con el fin de disminuir las presiones sociales y de violencia.

Caso 22

Lugar y fecha: Chile, 24 de octubre del 2019

Informe: “En la estructura del poder, hay poca gente joven”, en Hola Chile

Figura 46. Caso 22: *Ausencia de funcionarios públicos jóvenes*



En este caso, el exsenador chileno Carlos Cantero ofrece un análisis certero sobre lo que sucede en Chile y sus países vecinos. El exrepresentante indica que no se ha considerado la transición generacional, al no modernizarse el Estado mediante las TIC y la digitalización, elementos indispensables para asegurar la transparencia de las acciones del Estado y combatir la corrupción de sus funcionarios. Asimismo, el funcionario explica temáticas en torno a la democracia representativa, la legitimidad de la representación y el origen de la generación *millennial*.

Caso 23

Lugar y fecha: Chile, 26 de octubre del 2019

Informe: “Explosiones sociales: una visión social”, en YouTube

En este último caso, el analista español refiere que las manifestaciones de Chile no son producto de un problema político, sino que se trata, en realidad, de un problema social, estrechamente relacionado con las estructuras injustas. Agrega, además, que este es un problema generalizado en el mundo; por lo que advierte la imperante necesidad de empezar a identificar las problemáticas que subyacen ante estos fenómenos, para evitar casos complejos, como los que se presentan en Chile.

4.10.2. Discusión de resultados

Al comenzar la investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es el impacto de las TIC en la generación *millennial*, en el contexto de la democracia representativa en Lima? Al concluir el estudio, se constató esta premisa, mediante la aplicación de la encuesta elaborada para los estudiantes de las instituciones educativas superiores del área de Lima Metropolitana. Asimismo, se evidenció la magnitud del impacto de estas tecnologías, las cuales funcionan como herramientas de inclusión y participación sociopolítica, económica y cultural. Las mismas contribuyen a la disminución de toda presión o conflicto, factor considerado como el más importante en este estudio, ya que, si no identifican ni miden a tiempo, constituyen un serio peligro para el Estado.

Para la generación *millennial* y *centennial*, las TIC son un medio común de interacción, herramienta que es no es muy utilizada por el Estado para dirigirse a ellos. La situación se complejiza cuando estas generaciones comienzan a recibir las responsabilidades de la generación *baby boomer* y X, cuando todavía no se han especificado qué normas de juego transicionales asumirán las nuevas funciones de conducción del país. Al respecto, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), órgano rector, a cargo del Ministerio de Educación (MINEDU), se encuentra elaborando líneas de acción en conjunto con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), especificadas en la Política Nacional de Juventud, establecidas en el Decreto Supremo 013-2019-MINEDU, publicado en septiembre del 2019.

Con el análisis de este estudio, se mostraron dos escenarios: por un lado, el impacto de las TIC en la generación *millennial*; y, por otro lado, la influencia de la integración de las TIC en la formalidad que tradicionalmente se asocia con la democracia representativa. Asimismo, se constató la validez de las variables y sus dimensiones, además, se demostró que la dimensión violenta de un cambio o transformación se origina con la transformación de la tecnología de uno analógico a otro digital.

Como trasfondo, se presenta un cambio radical en las formas de pensar en las generaciones, las cuales repercuten en los movimientos sociales, políticos, económicos y culturales. Aquello es un problema real y concreto; no obstante, nos limitamos a observar los efectos de estos fenómenos, más no las causas que subyacen en ellos.

La importancia de este estudio radica en haber descubierto que existe un peligroso vacío sobre las condiciones en las que no se está llevando a cabo el cambio generacional. Además, se ha determinado que no existe una metodología clara sobre cómo desarrollar una transición que cree las condiciones necesarias para preparar la llegada y toma de decisiones de la generación *millennial*, la cual eventualmente va a convivir con la generación *centennial*, con el objetivo de incorporar ambas generaciones, crear puentes de comunicación y, por tanto, integrarse en el poder institucional político.

No obstante, se observa un panorama totalmente opuesto, las autoridades no están percibiendo este fuerte cambio intergeneracional, por el contrario, se espera que las generaciones más actuales se adapten a las mismas estrategias y accionar de las instituciones desprestigiadas y desactualizadas. No existe duda en afirmar que los mayores eventos controversiales se produjeron a través de difusión mediante las TIC, como es el caso de Wikileaks y Odebrecht. En estos casos, se reveló toda una organización articulada de corrupción y usos de cómo hacer política en las más altas jerarquías nacionales e internacionales.

Cada generación se corresponde con su tiempo y contexto, por ejemplo, los *baby boomer* y la generación X son la generación de postguerra en el Perú (Conflicto Armado Internacional [CAI] y Conflicto Armado No Internacional [CANI]) con un pensamiento cimentado en los principios del orden y el peso de la ley. Su fortalecimiento institucional se basa en el principio de legalidad que identifica a la democracia representativa, según la estructura jurídica clásica del s. XVIII. Esta modalidad de gobierno es conveniente para quienes ostentan el poder, debido a que ellos son los que controlan y dirigen las normas. En el modelo sudamericano ha predominado el capitalista, modelo rector en el cual los grupos de poder han ejercido poder, protegiendo siempre sus intereses personales. Con el tiempo, este problema se complejizó: se instauró una inequidad social y económica abismal, al punto de llegar al cuestionamiento total del Estado por parte de la población. Esta problemática es un tema sumamente peligroso, debido a que no se posee un paradigma alternativo donde respaldarnos, de acuerdo con Thomas Kuhn.

Hasta hace algunos años, en la doctrina política y desarrollo tecnológico, se discutía la posibilidad de tener las condiciones para iniciar un proceso de transformación hacia la democracia directa, en contraste con el concepto de representación, tal como señala Misses-Liwerant (2016): se trata de devolverle

al ciudadano su rol protagónico y conductor en estos procesos. La realidad es que el panorama actual es uno muy distante al de la democracia directa, como se estipula en la doctrina. No obstante, el proponer mecanismos de participación ciudadana en la vida institucional del país constituye una iniciativa positiva en la medida que se reducen los enfrentamientos entre los sectores. En este punto, es importante el rol de la generación *millennial*, tanto su visión, modalidades de comunicación y comprensión del mundo.

La generación *millennial*, específicamente los nativos digitales, conforman una generación que se extiende más allá de los principios de legalidad con el que vivieron generaciones pasadas (*Baby boomer* y X); además, se caracteriza por renovar e innovar las directrices del pensamiento político, social, económico, tecnológico, cultural, tal como el principio de legitimidad. Al respecto, es necesario reflexionar sobre el trasfondo del voto democrático más que atender a sus formalidades: se puede elegir democráticamente a un representante, pero si este pierde credibilidad y, sobre todo, legitimidad; la condición de su elección pierde veracidad y solidez, por lo que se desvirtúa y, en consecuencia, también pierde su condición de legitimidad. Aquí radica el conflicto, el cual en el fondo también enfrenta a los *baby boomer* y X contra los *millennials* y *centennials*. Por otra parte, es importante recordar también el sistema romano-germánico y anglosajón acerca de legalidad y legitimidad, respectivamente.

La concepción del mundo de los *millennials* es pragmática, inclusiva y más sincera en su manejo, aquello no como producto de la ética, sino de la fácil accesibilidad y capacidad de difusión de la información. Las TIC constantemente cruzan información e identifican los potenciales infractores, mediante herramientas como big data e inteligencia artificial, los cuales son examinados por complejos algoritmos gracias a modernos sistemas que permiten transparentar los procesos y, por ende, conseguir que el detractor detenga su accionar.

Cabe resaltar que no existe justificación para la violencia, por lo que se considera que la indignación *millennial* está siendo instrumentalizada por grupos radicales que no les interesa los pedidos que los primeros exigen. En ese sentido, el objetivo de esta investigación fue revertir la indignación y molestia generalizada de este sector de la población, en estrategias de inclusión y diálogo que benefician tanto a toda una comunidad como un país en general.

En el ámbito social, los *millennials* y *centennials* son la descendencia de los *baby boomer* y la generación X, es decir, han convivido juntos y, por ende, han compartido las mismas experiencias de inequidad en el acceso a la salud, educación, justicia, por lo que no desean que las nuevas generaciones padezcan las mismas condiciones.

El pragmatismo de la generación *millennial* incide en el razonamiento de que, si existe algo por cambiar, hay que hacerlo; situación que no se considera problemática, si se atiende al cómo hacerlo. Se observa que la estrategia natural de reclamo es la protesta y, debido a su juventud, la inclinación por un perfil desafiante que principalmente deslegitime a la autoridad. Aquello constituye la causa de la crisis de autoridad que se presentó durante esos períodos y con la cual lidian los padres, madres, abuelos, la autoridad policial, los docentes, los parlamentarios, así como el resto de autoridades biológicas y civiles, quienes no se detienen en análisis según las estructuras de posturas políticas (izquierda, derecha o centro). Por este motivo, el cambio de constitución les parece bastante conveniente, debido a que les permite garantizar el verdadero cambio en la sociedad, idea que les sirve a los extremistas para buscar segundas ganancias en este proceso. Al respecto, se considera que el problema fundamental no reside en el cambio de la constitución, sino en tener los conocimientos y herramientas suficientes para saber dirigir y administrar un proceso extenso y constante de cambios significativos y disruptivos, direccionados por un conjunto de objetivos y metas determinadas.

4.11. Conclusiones

- Tras los resultados de la presente investigación, se establece que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tienen una gran influencia en la generación *millennial*, inspirados mayormente en ideas legitimadoras que en preceptos de legalidad.
- Los *millennials* expresan su opinión y descontento con la clase política mediante el uso de los recursos y medios de información que las TIC ofrecen, aquello como resultado de la globalización, en el que se construyen y generan respuestas planetarias e impredecibles de manera instantánea, tales como las manifestaciones “Primavera Árabe” o “Primavera Sudamericana”, originadas por el efecto dominó.

Se determinó el uso gradual de las TIC, así como el incremento de los periodos de permanencia en estos aplicativos. Asimismo, al observar que la generación *millennial* tiene un alto nivel de acceso a estos medios, es necesario desarrollar procedimientos de comunicación y apertura en los escenarios de democracia representativa con el objetivo de reestructurar las modalidades de participación ciudadana. Así, se espera que se reduzca el grado de insatisfacción popular, producto del deficiente manejo estratégico para establecer lazos de comunicación entre Estado y ciudadanía, además de la nula capacidad para configurar rápidamente respuestas destinadas a mitigar o resolver crisis de esta naturaleza.

Por último, se han implementado algoritmos que permiten tomar decisiones mediante la democracia digital, ciberdemocracia o gobierno electrónico, como producto de la sobreexposición de información que se difunde de manera rápida y en tiempo real a través de las redes sociales. Para tal fin, se debe emplear información proveniente de la inteligencia artificial, big data o machine learning, elementos que conforman la digitalización mundial, la cual se potencia mediante la tecnología 5G, conocida como la revolución más significativa en la historia de la civilización.

4.12. Recomendaciones

- Se sugiere plantear, mediante Resolución Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros, la formación de un equipo de trabajo multidisciplinario e intersectorial que tenga por fin crear un observatorio que estudie la problemática que subyace en las condiciones de acceso temporal de la generación *millennial* al Estado.
- Los acontecimientos sucedidos durante el periodo 2011-2019 son una oportunidad para fomentar y realizar estudios a profundidad en la región interamericana; en especial en Perú, a partir de la evidencia actualizada que estamos brindado en el presente estudio.
- Se recomienda la creación de talleres y cursos especiales de capacitación estratégica en torno a materia de comunicación y manejo de crisis causado por transición generacional en TIC, así como en la incorporación de la tecnología 5G en las mallas curriculares de las facultades de comunicación en las universidades del país.

- Se sugiere a los periodistas de datos que manejen y utilicen las fuentes tecnológicas, ya sea de procesamiento en inteligencia artificial, big data o machine learning, así como capacitarse respecto del uso de tecnologías 5G.

CAPÍTULO V

RELEVANCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN *MILLENNIALS* EN ESPACIOS DEMOCRÁTICOS

A lo largo de la historia, se han observado diversos estadios en los cuales tanto las personas como las actividades que realizaban diferían de acuerdo al tiempo; por ejemplo, el ser humano del período neolítico es totalmente distinto al de la época de la Revolución Industrial, etapa en la que empezó a consolidarse el modelo capitalista en el mundo, como al de la era tecnológica (Grajales y Osorno, 2019).

En otras palabras, los seres humanos y la realidad inmediata se han ido modificando a lo largo de la historia; no obstante, se observa que con mayor rapidez en las últimas décadas por la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuyo impacto ha repercutido en distintas esferas de la vida humana, en los planos social, económico, cultural, educativo, entre otros (Bourguignon, 2017).

5.1. Las TIC y la globalización: críticas sociales.

Las TIC son un conjunto de tecnologías emergentes y consolidadas que se encargan, principalmente, de almacenar, reproducir, compartir y crear información, es decir, giran en torno a las diversas actividades que manejan algún tipo de data. Aquello tiene grandes repercusiones en el plano social, por lo que es necesario que las sociedades se adecúen a estas nuevas tecnologías, tal como afirman Flórez et al. (2017), el uso de computadoras, softwares y dispositivos electrónicos, en general, es una necesidad imperante en el quehacer humano, en la actualidad, ni que hablar de uso de internet.

Figura 47. *¿Qué ocurre en un minuto de internet en el mundo?*

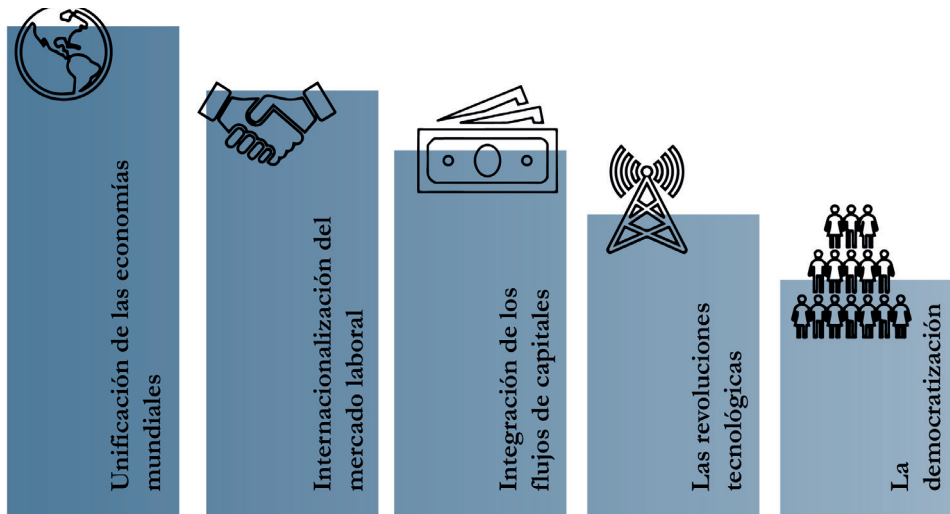


Nota. Tomado de www.optical.pe

En este punto, es importante recalcar que el alcance de las TIC no es homogéneo en todos los países del mundo, incluso ni siquiera dentro de ellos; por ejemplo, en el caso de los países más desarrollados, la población emplea las TIC diariamente, por lo que se los considera como informáticamente alfabetos, mientras que, en otras regiones, la población ni siquiera tiene acceso a estos medios. Como consecuencia, se observa que se genera una brecha

entre aquellos que sí pueden y saber emplear estas TIC de los que no. Estas tecnologías, a su vez, son reforzadas por un elemento mayor, la globalización, fenómeno multidimensional que ha calado en las estructuras de las actividades humanas, así como en los estilos de vida de las personas. De manera similar y viceversa, las TIC son consideradas como instrumentos de difusión de los principios de la globalización; por tanto, se establece una retroalimentación entre ambos elementos (Gendler, 2016). Algunos efectos de la globalización son los que vemos en la Figura 46, de acuerdo con Soledispa-Lucas y Murillo-Delgado (2020) y Gendler (2016):

Figura 48. *Efectos de la globalización.*



Nota. Adaptado a partir de Soledispa-Lucas y Murillo-Delgado (2020) y Gendler (2016).

Por su parte, en Flores (2016), se señala que los efectos de la globalización, en el plano económico, son la reestructuración de los métodos de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios; en el ámbito social, son la reconceptualización de los riesgos personales e incluso global-colectivo y, por último, en el área política, son el establecimiento del estado transnacional, así como la redistribución tanto geográfica como política de las naciones emergentes.

En la literatura, se discute también sobre las repercusiones negativas de la globalización en el mundo, tales como la generación de mayor exclusión y la

creación de desequilibrios en las diversas áreas de la vida humana (Soledispa-Lucas y Murillo-Delgado, 2020); en relación con estos puntos, también se asocian el aumento de la pobreza de un gran sector y, en contraste, el enriquecimiento desmedido de un pequeño sector de la población mundial.

Algunos ejemplos concretos de las consecuencias de este fenómeno son el costo de los bienes y servicios, las posibilidades de conseguir un empleo laboral, las oportunidades para poder informarse y tener un mayor bagaje de conocimientos, entre otros. Cabe resaltar que estos cambios ya no son exclusivos de una nación, sino que, por el contrario, tienen un alcance global, en diferentes proporciones (Milanovic, 2017).

5.2. Debates y protestas: participación ciudadana de los *millennials*.

En Bourguignon (2017), se indica que demasiada desigualdad provoca indirectamente, mediante procesos políticos, daños económicos significativos en una sociedad; dicho de otra manera, las crisis sociales y políticas, así como los gobiernos y decisiones populistas que se avalan en la postura de la búsqueda de igualdad pueden traer como consecuencia afectaciones en la economía de un país. Algunos casos que ejemplifican lo afirmado son la salida del Reino Unido del acuerdo de la Unión Europea mediante un referéndum (ver Figura 47), así como, la elección del expresidente Donald Trump, en EE. UU.

Figura 49. *Efectos de la globalización.*



Nota. Tomado de www.dw.com

Ante esta situación, se discute sobre la naturaleza del modelo que debería regir en la sociedad. Al respecto, se observa que existe una predominancia del modelo democrático; en el caso de Latinoamérica, se destaca el tipo representativo o participativo, el cual se caracteriza por la elección de un ciudadano, quien asume el mando del poder y representa la voluntad de la ciudadanía (Castro, 2016).

En relación con este punto, se discute la influencia del neoliberalismo en la democracia participativa, incluso se las considera como ideologías antagónicas. El neoliberalismo, por su lado, es una ideología que se distingue por centrarse en el desarrollo individual del ser humano, sobre todo, en la revalorización de las libertades de los individuos, tanto en el plano social, económico, entre otros. Aquello implica limitar la participación del Estado y sus empresas, así como favorecer el avance del mercado de carácter capitalista (Pabón et al., 2020).

En cuanto a la democracia representativa, es considerada como un modelo saludable para el desarrollo de un país; no obstante, los problemas surgen cuando los representantes de la ciudadanía no se atañen a los intereses de la población, sino a los propios, sin considerar las consecuencias que estos pueden causar en el bienestar y la calidad de vida de la población.

En las últimas décadas, una de las consecuencias más notorias de esta problemática es la proliferación de manifestaciones y protestas en contra de los actores políticos, así como de la estructura socioeconómica que los sostiene en el poder. En el panorama sociopolítico, se destaca los períodos de la Primavera Árabe y la Primavera Sudamericana, etapas en las que se presentaron una gran cantidad de protestas en las que se reclamaba por cambios estructurales en las distintas instituciones estatales, las cuales no representan ni defienden los intereses del ciudadano común.

Tras las protestas de las últimas décadas, se presentan dos actores trascendentales: la generación *millennial* y el uso de las TIC. Respecto del primer punto, la generación *millennial* se distingue, primordialmente, por la brecha tecnológica con el resto de generaciones (*baby boomer*, X). Entre sus características más resaltantes, usan internet como principal medio de información; en el plano educativo, adquieren un alto grado de instrucción y formación; en el plano laboral, se preocupan sobre todo por la calidad del sueldo que por la cantidad;

en el plano social, tienen un alto grado de responsabilidad social y ambiental, es decir, se preocupan por las iniciativas que realmente les interesan (Agüera, 2017).

Por otro lado, el uso de las TIC fue un elemento primordial en la organización de las protestas, tal como refiere Martín y Rubio (2017), estas tecnologías han servido como instrumentos de comunicación, expresión y, finalmente, organización de manifestaciones en torno a un problema social, político, ambiental o de otra índole. Se recalca, además, que los principales medios fueron las redes sociales, los teléfonos móviles y sus aplicativos, como Whatsapp.

Se observa, entonces, cómo la introducción de un modelo ideológico en la sociedad, en este caso, el neoliberalismo, aunado a la globalización y sus efectos (TIC, pobreza, desigualdad, entre otros) influyen en las actividades humanas. Asimismo, como respuesta a estos cambios, las nuevas generaciones, es decir, los *millennials*, toman un rol más activo y protagónico frente a estas problemáticas, mediante el uso de las TIC, las cuales funcionan como medios para expresar su disconformidad y descontento con esta realidad.

5.3. Consideraciones finales.

Al iniciar el libro partimos del siguiente interrogante: ¿cuál es la influencia que ejercen las TIC en los *millennials* limeños desde el punto de vista de la democracia representativa? Al concluir este trabajo estamos en condiciones de afirmar que el empleo de las TIC resulta de alta relevancia en la población encuestada, en tanto estrategia de inclusión, participación democrática, política y cultural, pero principalmente como colaboradora para reducir los conflictos y su impacto. En este sentido, no caben dudas de que esta información debiera ser considerada y puesta en valor por el Estado.

Tanto para la generación Y, como para la Z, las TIC están incorporadas en la vida cotidiana casi con naturalidad (para los *centennials* principalmente), sin embargo, poco provecho ha sacado el Estado de dicha vía para llegar a ese público. La problemática se profundiza cuando vemos que ya comienzan a efectuarse los cambios transicionales de relevo en los roles esenciales para la conducción del país, y las generaciones anteriores comienzan a dejar paso sin establecer pautas concretas. Estos cambios radicales de paradigmas entre una

generación y otra influye directamente en el análisis de las nuevas corrientes políticas, sociales y culturales.

Ahora bien, resulta de vital importancia que al abordar el estudio de esta problemática no nos detengamos en sus derivaciones, sino en indagar sobre sus causales.

Aquí justamente radica el aporte de este libro: descubrimos que existe un escabroso vacío en el modo en el que se está efectuando la transición generacional. En el mismo sentido, se dilucida que no existe una fórmula para llevar a cabo este relevo, ya que el poder político no está considerando a las nuevas generaciones ni a las nuevas tecnologías que los acompañan, no está generando lazos en términos comunicativos con ellos. Más bien están en las antípodas, ya que no sólo no se está percatando del cambio generacional, sino que intenta imponer a las nuevas generaciones las viejas configuraciones institucionales y de poder.

Hay que tener en cuenta a los casos más representativos de la permeabilidad mediática han sido sin dudas los de WikiLeaks y Odebrecht. Se reveló con ellos un engranaje corrupto y sistematizado en el modo de ejercer la política, en las altas cúspides de poder locales y del mundo. Como hemos visto cada generación está atravesada por un contexto histórico diferente, y adquiere de él sus características. Por ejemplo, los *baby boomer* y los X son producto de la post guerra en el Perú (Conflicto Armado Internacional-CAI y Conflicto Armado No Internacional-CANI), y de allí nace su necesidad de establecer principios legales y de ordenamiento. Sin embargo, los *millennials* surgen en una realidad mucho más vertiginosa, con una cosmovisión distinta y atravesados por la digitalización, y se constituyen a partir de la ruptura de reglas impuestas por las generaciones anteriores.

Esta visión rupturista intenta renovar las estructuras político-económicas, socio-culturales y tecno-científicas reinantes hasta el momento como, por ejemplo, la resignificación del concepto de legitimidad. En este sentido se desatan nuevos conflictos democráticos, ya que no basta con la elección legal y formal de un representante: este se puede deslegitimar si se adultera o se cuestiona la naturaleza de su elección. Estas nuevas concepciones ponen en tensión las formas de entender la democracia de *baby boomer* y generación “X”, con la de los *millennials* y *centennials*.

Sin dudas, las nuevas generaciones se han formado en entornos mucho más transparentes, en el sentido en el que todo está expuesto, gracias a la democratización del acceso a la información. Las TIC facilitan los cruces de información, logrando sistemas más honestos, y donde todos somos veedores. Esto permite, por ejemplo, dismantelar la corrupción, lo que conduce a la indignación de los *millennials*, que muchas veces culmina en acciones violentas que por supuesto no se justifican. El objetivo de esta investigación es determinar herramientas para revertir esa violencia radicalizada, y convertir a las TIC en instrumentos para canalizar el diálogo y la comunicación efectiva. Es necesario en este punto aclarar que no se critica ni se juzga el pragmatismo *millennial* ni su espíritu de ruptura y protesta. Simplemente se plantea que los extremos de violencia tienen un efecto contrario.

Finalmente, este libro intenta mostrar cómo los *millennials* han logrado comunicar su disenso, sus nuevos estándares de legitimación y sus luchas sociales a través del empleo de las TIC como recurso. Esto genera un efecto globalizador instantáneo, con repercusiones mundiales que potencian el cambio buscado. De este modo, se ha concluido que a partir de la progresiva masificación del uso de las TIC, resulta imprescindible desplegar nuevas plataformas democráticas de representación y participación, tendientes a reducir el descontento popular actual y a responder rápidamente a las demandas y mitigar los conflictos.

La desmesurada cantidad de información que circula en las redes imposibilita su digestión en tiempo real y sobrepasa nuestra capacidad receptiva. Para ello se han creado nuevos sistemas algorítmicos nutridos por la digitalización (inteligencia artificial, Big data, machine learning) y aumentado por la revolucionaria tecnología 5G, que nos conducirán a la ciberdemocracia. Este debe convertirse en un tema central para el Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aba, A. (2021). Libertades de expresión e información en la sociedad digital como garantías de la democracia. *Revista Doctrina Distrital*, 1(2). <https://doctrinadistrital.com/ojs2/index.php/RevistaDoctrinaDistrital/article/view/21>
- Adn40 (2019, 21 de mayo). *Huelga mundial por el cambio climático | Fridays for Future*. [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=RbKfn_dw9PI
- Agüera, M. (2017). *Millennials, la generación indignada. Análisis del ciberactivismo a través de los memes para los alumnos de Periodismo de la Universidad de Sevilla* [trabajo de grado, Universidad de Sevilla]. <http://hdl.handle.net/11441/64481>
- América Noticias (2013, 22 de julio). *América Noticias: Esta es la crónica de la protesta en contra de la 'repartija' en el Congreso*. [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/GlnXoKPTcWU>
- Américas Noticias (2013, 22 de julio). Esta es la crónica de la protesta en contra de la 'repartija' en el Congreso. *AméricaTv*. <https://www.americatev.com.pe/noticias/actualidad/esta-es-la-cronica-de-la-protesta-en-contra-de-la-repartija-en-el-congreso-n113898>
- Amézquita, P. (2018). La cuarta revolución industrial y algunas implicaciones en las escuelas de negocios. *Fundación Universidad de Palermo*, 18, 185-200. https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_10.pdf
- Arruti, A., Paños, J. y Korres, O. (2020). Análisis de contenido de la competencia digital en distintos marcos legislativos. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 38(2), 149-156. <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/378541>
- Baranzoni, S. (2020). Adicción y metabolismo digital. Una mirada desde la filosofía de la tecnología. *Revista Colombiana de Bioética*, 15(2), 1-17. <https://doi.org/10.18270/rcb.v15i2.2684>

- Bazán, A., Quispe, R., Huauya, P. y Ango, H. (2020). Accesibilidad, dificultades y ventajas del estudio online por COVID-19 en un posgrado presencial en educación. *Propósitos y Representaciones*, 8(3), 1-21. <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/659/1088>
- Belavi, G., Flores, C., Guiral, C. y Türk, Y. (2021). La democracia en los centros educativos españoles: concepciones de docentes y estudiantes. *Revista Fuentes*, 23(2), 244-253. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2021.15375>
- Bonetti, O. (2020). Algunos retos a la educación superior universitaria: enseñar a nuevas generaciones ¿millennials y centennials? *Metodo. Investigación Aplicada a las Ciencias Biológicas*, 5(1). [https://doi.org/10.22529/me.2020.5\(1\)02](https://doi.org/10.22529/me.2020.5(1)02)
- Bourguignon, F. (2017). *La globalización de la desigualdad* [edición electrónica] Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2ZzZQZ1>
- Buitrago, E., Cely, I., Vargas, O. y Arciniegas, L. (2020). Trabajo social dentro de los contextos globales y de frontera: tecnología y comunicación. En M. Alba, M. Carreño, y C. Ramírez (Eds.), *Trabajo social. Frontera, flujo migratorio y capitalismo global* (1era ed., pp. 174-209). Universidad Simón Bolívar. https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7250/TS_Frontera_flujo-migratorio_capitalismo-global.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=174
- Calderón, T., Orta, G. y Lauzardo, V. (2021). Las Tecnologías de la Información y las comunicaciones: Ventajas y desventajas de su uso en la primera infancia. *Anuario Ciencia en la UNAH*, 19(1), 1-28. <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/ACUNAH/article/view/1416/2594>
- Carmona, L. (2020). Convergencias y divergencias entre la sociedad industrial y la sociedad postindustrial. *NOVUM. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 2(10), 150-164. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/89650>
- Carrillo, A. (2018). Globalización: revolución industrial y la sociedad de la información. *Revista Ciencia*, 19(2), 269-284. <http://dx.doi.org/10.24133/ciencia.v19i2.535>

- Castro, E. (2016). Los mecanismos de democracia directa en el constitucionalismo latinoamericano: el caso de Nicaragua. *Ciencia Jurídica*, 6(11), 31-52. file:///C:/Users/user/Downloads/222-910-1-PB.pdf
- CNN Español (2019, 25 de octubre). *Así es Bolivia: su economía, política y situación social*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/25/asi-es-bolivia-su-economia-politica-y-situacion-social/>
- Congreso de la República de Perú (2019, 23 de octubre). *Entrevista al profesor del Centro de Estudios de Derecho Internacional Público de la USMP, Alexander Carranza (Congreso)*. [Archivo de video]. <http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3>
- Contreras, P. y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: tipología y mecanismo para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), 178-191. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>
- Coppelli, G. (2018). La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización. *Estudios internacionales* (Santiago), 50(191), 57-80. <https://bit.ly/3Geqvem>
- Crespo, I., Carletta, I., Garrido, A. y Riorda, M. (2021). *Manual de comunicación política y estrategias de campaña. Candidatos, medios y electores en una nueva era*. Flacso. http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/Manual%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20y%20Estrategias%20de%20Campa%C3%B1a.pdf
- Dabat, A. y Leal, P. (2019). Ascenso y declive de Estados Unidos en la hegemonía mundial. Problemas del desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 50(199), 87-114. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67934>
- De la Torre, M. (2016). Ideología. En A. Salmerón, B. Trujillo, A. Rodríguez, M. de la Torre (Coords.), *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=I&id=75>

- Díaz, C., López, M. y Roncallo, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto y características distintivas de los baby boomers, X y millennials. *Revista Clío América*, 11(22), 188-204. doi: 10.21676/23897848.2440
- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambrano, M. y Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los *baby boomers*, X y *millennials*. *Clío América*, 11(22), 188-204. <http://dx.doi.org/10.21676/23897848.2082>
- Domínguez, I. (2016, 29 de junio). Los jóvenes británicos se indignan ahora, pero estaban distraídos. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/06/28/actualidad/1467115809_027115.html
- Duarte, A. (2018). Comprendiendo la globalización. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, (21), 1-27. <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/71>
- Durán, Y. (2021). El “Giro Transnacional” y el “Giro Espacial” en la Historia de la Ciencia. *Epistemología E Historia De La Ciencia*, 5(2), 42–63. <https://bit.ly/3ntkp1m>
- DW Español (2019, 24 de mayo). *Los ‘Fridays for Future’ continúan*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=D-lzZiokx-g>
- El País (2019, 9 de octubre). *ECUADOR: Las CLAVES de la CRISIS y las PROTESTAS*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=OhuCJVDWu7I>
- Hola Chile La Red (2019, 24 de octubre).
- El Universo (2019, 9 de setiembre). *Las protestas de jóvenes que sacuden Hong Kong*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/06/nota/7506490/jovenes-llevan-15-semanas-protestando-hong-kong/>
- Fazio, H. (2018). *¿Qué es la globalización? Contenido, explicación y representación* [2da ed.]. Universidad de los Andes. <https://bit.ly/3Ea3nvC>
- Fernández, J. (2021). ¿Cuarta revolución industrial? El reto de la digitalización y sus consecuencias ambientales y antropológicas. *Revista Diecisiete*, (4), 31-46. https://doi.org/10.36852/2695-4427_2021_04.01

- Ferrer, M., Peña, A., Díaz, K., Villareño, D., Martínez, B. y Bartumeu, A. (2021). La Informática y los Laboratorios de Computación para gestionar servicios de salud. *Acta Médica del Centro*, 15(3), 375-388. <https://bit.ly/3mfTvKS>
- Flores, M. (2016). La globalización como fenómeno político, económico y social. *Orbis Revista Científica Ciencias*, 12(34), 26-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70946593002>
- Flórez, L., Ramírez, C. y Ramírez, S. (2016). Las TIC como herramientas de inclusión social. *3C TIC*, 5(1), 54-67. <http://dx.doi.org/10.17993/3ctic.2016.51.54-67>
- Flórez, M., Aguilar, A., Hernández, Y., Salazar, J., Pinillos, J. y Pérez, C. (2017). Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación. *Revista Espacios*, 38(35). <http://hdl.handle.net/20.500.12442/1770>
- Gendler, M. (2016). Globalización y tecnologías digitales: Un estado de situación. *Unidad Sociológica*, 2(6), 30-40. <http://hdl.handle.net/11336/105689>
- Gómez, O. (2019). La filosofía de la liberación: surgimiento y actualidad. Una aproximación a partir de Enrique Dussel y Juan Carlos Scannone. *Analéctica*, 5(32), 1-6. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/251/2511822001/2511822001.pdf>
- González, M. y Landero, R. (2021). Diferencias en tolerancia a la frustración entre Baby Boomers, Generación X y Millennials. *Ansiedad y Estrés*, (27), 89-94. <https://www.ansiedadystres.es/sites/default/files/rev/2021/anyes2021a12.pdf>
- Grajales, J. y Osorno, Y. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. *Revista Reflexiones y Saberes*, (11), 2-9. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1133>
- Hola Chile La Red (2019, 24 de octubre). *Hola Chile Programa Completo Jueves 24 de octubre 2019*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6P87vZPY7zI>

- Jara, A. (2019, 17 de octubre). Harboe califica como "una expresión millennials inaceptable" evasión en Metro y "lamenta" que dirigentes políticos "justifiquen estos actos". *LT La Tercera*. <https://www.latercera.com/politica/noticia/harboe-expresion-millennial-inaceptable-evasion-metro/865670/>
- Jatem, D. (2019). La democracia a la deriva... *Revista de Estudios Interculturales desde Latinoamérica y el Caribe*, 23(24-25), 165-175. <https://ia803405.us.archive.org/26/items/entx24/entx24.pdf>
- Játiva, E., Del Aguila, M., Mera, G. y Reza, L. (2021). La educación inclusiva y su eficacia a través de las tecnologías de la información y la comunicación TIC' s. *Revista Clake Education*, 2(1), 1-17. <http://revistaclakeeducation.com/ojs/index.php/Multidisciplinaria/article/view/66/37>
- Jimenez, Y. y Sierra, Y. (2017). La inserción internacional en cadenas globales de valor. *Economía y Desarrollo*, 158(2), 189-205. <https://bit.ly/3vPB0zZ>
- Jínez, J. (2021). *Análisis de las políticas neoliberales y reformas curriculares. Los efectos en el sistema educativo ecuatoriano. Un hito histórico desde el retorno a la democracia*. [tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional UPS. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20532>
- José Antonio Kast Rist [@joseantoniokast]. (2019, 18 de octubre). *Estos son "los luchadores sociales"* ... Twitter. <https://twitter.com/joseantoniokast/status/1185273051350470656>
- La Vanguardia (2011, 20 de octubre). *Así cayó Muamar el Gadafi*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20111020/54232711755/asi-cayo-muamar-el-gadafi.html>
- La Vanguardia (2017, 14 de setiembre). *Gadafi, capturado aparentemente vivo*. [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/mNbdpCvG2bA>
- Lara, M. (2020). De la democracia representativa a la democracia participativa: propuestas de cambio para fortalecer la participación ciudadana desde el trabajo comunitario. *Revista Umbral*, (16). http://umbral.uprrp.edu/wp-content/uploads/2021/04/016_LARA-HERNANDEZ-Maria-de-Lourdes.pdf

- Lascurain, M., Villafuerte, F. y Carrera, O. (2021). Globalización Económica y Cohesión Social en América Latina. *Intersticios Sociales*, 11(22), 297-327. <http://148.202.248.171/colegiojal/index.php/is/article/view/368>
- Laval, C. y Dardot, P. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JJjQDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT15&dq=neoliberalismo+que+es&ots=jejAHgCVi3&sig=mLF1VQu-NoYhIuVrhC95rd7Xs_0#v=onepage&q=neoliberalismo%20que%20es&f=false
- Llano, F. (2021). Globalización y revolución tecnológica ante la crisis del paradigma humanista. En A. Sánchez (Ed.), *Capitalismo, globalización e ideología* (pp. 100-135). Punto Rojo. <https://bit.ly/3Ci3R2t>
- Marcatuvoto [@marcatuvoto]. (2019, 19 de octubre). *Sin rodeos, @mirnaschindlet esto*. Twitter. <https://twitter.com/marcatuvoto/status/1185532787077668874?s=08>
- Marín, S. (2021). Información, cibernética y biopolítica en la era de la globalización. *Información, Cultura y Sociedad*, (44), 87-102. <https://doi.org/10.34096/ics.i44.9527>
- Martín, A. y Rubio, R. (2017). *Las TIC en la participación política de los jóvenes*. Instituto de la Juventud. http://xuventude.xunta.es/images/Observatorio_Galego_da_Xuventude/ano_2017/Las_TIC_en_la_participaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_de_los_j%C3%B3venes.pdf
- Meganoticias (2019, 18 de octubre). *Gran incendio afecta a edificio de Enel en el centro de Santiago*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=8emIzHthJvs>
- Mena, C. (2021). Democracia digital características y desafíos. *Revista de Derecho Electoral*, (31). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7798555>
- Meza, A. (2019, 8 de septiembre). Francia: las protestas de los 'chalecos amarillos' vuelven con enfrentamientos y disturbios. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20190908-francia-regresan-chalecos-amarillos-disturbios>

- Milanovic, B. (2017). *Un nuevo enfoque para la era de la globalización* [edición electrónica]. Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/3pF8ekF>
- Misses-Liwerant, J. (2016). Pensar a la Sociedad y al espacio público: *inclusión y democracia*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 9-30. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30020-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30020-4)
- Muñoz, J. (2020). Globalización: Identidad cultural, latinoamericanismo e Integración. *Revista Humanismo Y Cambio Social*, 14(6), 97–106. <https://doi.org/10.5377/hcs.v0i14.9716>
- Muñoz, J. M. (2011, 23 de enero). La llama que incendió Túnez. *El País*. https://elpais.com/diario/2011/01/23/domingo/1295758353_850215.html
- Nieto, I. (2011, 30 de noviembre). *La lucha democrática en el mundo árabe*. [Blog]. Akantilado. <https://akantilado.wordpress.com/2011/11/30/la-lucha-democratica-en-el-mundo-arabe/>
- Pabón, A.; Botero, A. y Aguirre, J. (2020). Neoliberalismo: análisis y discusión de su polisemia. *Justicia*, 25(37), 109-1024. <https://doi.org/10.17081/just.25.37.3523>
- Palermo, G. (2021). Competición y los tentáculos del capital en la Era Neoliberal. *Economía y Desarrollo*, 165(1), 1-16. <https://bit.ly/2XMF8UR>
- Pérez, A., Teruel, G., Raffiotta, E y Ladicicco, M. (2020). Setenta años de Constitución italiana y cuarenta años de Constitución española. *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=767720>
- Platt, S. (2015, 17 de septiembre). ¿Por qué Occupy Wall Street no cambia la política en EE.UU. mientras que el 15M en España sí? *RT en español*. <https://es.rt.com/3zn4> Redacción
- Postigo, A. (2018). *Función de los partidos políticos en la democracia directa*. [tesis de titulación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional UCSTM. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1525/1/TL_PostigoCozAlfredo.pdf

- Ramírez, J. y Sarmiento, J. (2020). Nuevas tendencias geopolíticas globales. *Económicas CUC*, 41(2), 102-114. doi:<https://doi.org/10.17981/econcuc.41.2.2020.Org.6>
- Real Academia Española. (2020). Ideología. *En Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 26 de octubre de 2021. <https://dle.rae.es/ideolog%C3%ADa>
- Revels, F. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia Latinoamérica. *Andamios*, 14(35). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000300071
- Robledo, K., Atarama, T. y Palomino, H. (2017). De la comunicación multimedia a la comunicación transmedia: una revisión teórica sobre las actuales narrativas periodísticas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(1), 223-240. doi:<https://doi.org/10.5209/ESMP.55593>
- Rodríguez, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*. <http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf>
- Rodríguez, M. y Sosa, E. (2018). Interactividad e interacción social: procesos esenciales en educación a distancia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(55), 110-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194258529010>
- Rondón, Y. (2021). Las TIC y su impacto en la sociedad: De las hachas a los dispositivos modernos. *Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC)*, 23(12), 188-199. <https://bit.ly/3pGAmnk>
- Rottenbacher, J. y Schmitz, M. (2012). Democracia vs neoliberalismo económico. Condicionantes ideológicos de las preferencias políticas y económicas en la ciudad de Lima. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVII(214), 111-140. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42124556005>
- Sánchez, A. (2021). Globalización y capitalismo. Una aproximación marxiana. En A. Sánchez (Ed.), *Capitalismo, Globalización e ideología* (págs. 9-28). España: Punto Rojo. <https://bit.ly/3vJUvtI>

- Sandoval, M. (2021). Variedades del capitalismo: Una teoría alterna a la idea hegemónica de la globalización. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(241), 19-43. doi:<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.69975>
- Shmite, S., Pérez, G. y Nin, M. (2017). Siria: encrucijada territorial de actores geopolíticos regionales y globales. *Diálogos*, 21(1), 95-114. doi:<http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2017-2107>
- Silva, H. (2017). Globalización y sociedad del conocimiento. *Revista Investigaciones en Educación*, 17(2), 45-56. <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/2054>
- Soledispa-Lucas, F. y Murillo-Delgado, I. (2020). La globalización y las tecnologías de la información y comunicación. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa*, 3(6), 105- 118. <https://doi.org/10.46296/rc.v3i6.0020>
- Solórzano, O. (2019). La sociedad global como actor emergente en el proceso de globalización. *Revista Chilena de Relaciones Internacionales*, 3(1), 13-34. <https://rchri.cl/wp-content/uploads/2019/10/Vol-3-num-1-2019-RCHRI-1.pdf#page=15>
- Sputnik (2019, 17 de octubre). *Barcelona y Madrid viven violentas protestas contra la sentencia del 'procés'*. <https://sptnkne.ws/Ad5n>
- Tamez, G. y Aguirre, V. (2015). Partidos políticos. En X. Arango y A. Hernández (Coords.), *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria* (pp. 101-114). <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/8356>
- Tardío, J. (2021). La denominada “democracia participativa” como género distinto de la democracia directa y de la democracia representativa. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, (21), 203-220. <https://doi.org/10.47919/FMGA.CM21.0110>
- Tole, R. (2021). *Colombia y la democracia: entre el papel y la realidad*. [tesis de maestría, Universidad Jesuita de Guadalajara]. Repositorio Institucional UJG. <https://hdl.handle.net/11117/7445>

- Velásquez, R. (2020). *La democracia en cuestión: ¿Un modelo agotado?* [tesis de posgrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5144>
- Villaplana, F. y Stein, G. (2020). Digitalización y Personas. *Revista Empresa y Humanismo*, 23(1), 113-137. doi:10.15581/015.XXIII.1.113-137
- Villegas, D. y Medina, R. (2020). Redes sociales y comunicación política: nuevos espacios de construcción de la democracia. En Y. Garrido, B. Cruz, Y. Álvarez, M. Reyes, B. Quintana, M. Alonso, A. Paternina, V. Moadie, C. Hernández, A. Mejía & N. Madera (auts.), *Derecho Constitucional. Diversos enfoques* (pp. 67-105). Universidad Libre. <http://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Derecho-Constitucional.pdf#page=67>
- Vivanco, G. y Gorostiaga, J. (2017). Cultura digital y diversidad: perspectivas de discursos de políticas TIC-Educación. *Cuadernos de Pesquisa*, (47), 1016-1043. <https://www.scielo.br/j/cp/a/HgnrcCssRWYqcTJFQpmXKdJ/?format=pdf&lang=es>
- Warpechowski, T., Braga, A., Oliveira, I., Brink, L. y Zolin, M. (2021). Uso da tecnologia assistiva na vida cotidiana de indivíduos com deficiências. *Brazilian Journal of Development*, 7(4), 39276-39290. <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/view/28322/22416>



ODAR ALEXANDER CARRANZA REYES (TRUJILLO – PERÚ)

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres (Lima, Perú); doctorando y magister en Periodismo y Comunicación Multimedia, con el calificativo de “excelente”; con estudios completos de maestría en Alta Dirección, con mención en Defensa y Desarrollo Aeroespacial. Autor del libro sobre Aspectos Científicos y Jurídicos de la Teleobservación de Recursos Naturales en el Perú.

Su formación académica internacional la ha desarrollado a través de estudios de alta especialización en Derecho Internacional vinculados: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por la Washington Collage of Law – American University (EE.UU); Estrategia y Política en el William J. Perry Center - Center for Hemispheric Defense Studies, CHDS – National Defense University (EE.UU); Derechos Humanos, Relaciones Internacionales y Liderazgo Público Democrático, por la Universidad Alfonso X “El Sabio” y el Berg Institute en Holanda, Alemania, Francia, Bélgica y Luxemburgo; Relaciones Interamericanas: Una Visión hacia el Futuro por el Center for Latin American Studies School of Foreign Service - Georgetown University - Universidad del Pacífico; además del programa de alta especialización “Construyendo Capacidades para la Administración Local en Centro y Sudamérica” por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA y el Local Government Officials Development Institute – LOGODI, en Seúl - República de Corea; Programa de Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Fundación Academia Diplomática del Perú.

Ha formado parte de diversas delegaciones oficiales representando al Perú y ha desempeñado importantes posiciones de Estado en instituciones como el Senado de la República, Congreso de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia del Consejo de Ministros, Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Past presidente de la Comisión Consultiva de Derecho Aeronáutico, Espacio y Aviación Comercial del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

Actualmente, se desempeña como presidente del Centro de Estudios de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres; profesor de pregrado y posgrado en el Centro de Altos Estudios Nacionales; Centro Nacional de Estudios Espaciales de la Agencia Espacial del Perú; asesor estratégico y comentarista internacional en diferentes medios de comunicación.

¿SEGUIREMOS PREPARÁNDONOS EN ESCUELAS Y UNIVERSIDADES PARA VIVIR EN UN MUNDO QUE YA NO EXISTE?

La participación de los jóvenes se aprecia más frecuentemente en la vida social, política, económica y cultural asociada a actos de violencia e insatisfacción, sin una aparente organización o liderazgo que los represente. Una generación de jóvenes *millennials* y *centennials* que están por asumir posiciones de gobierno, en un mundo de estructuras mentales y sistémicas construidas por *baby boomers*.

Actualmente existe una falta de comunicación entre la generación que se va y la que llega. El problema se agudiza exponencialmente con la aparición y rápido desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que además crea varios canales de comunicación capaces de interconectar en minutos a miles y millones de personas. Esto puede originar desbordes como ocurrió en la “Primavera Árabe” iniciada en Túnez y la primera revolución convocada por internet, en Egipto (2010).

El libro analiza 23 casos ocurridos por masivas convocatorias vía web desde el año 2010 hasta fines del 2019, explorando la crisis de comunicación entre los tenedores del poder y los jóvenes, y cómo se manifiesta en la inadecuada construcción de mensajes y la mala elección de la vía por la que se dirigen. En esta aparente torre de Babel, donde la ciencia y la tecnología forma parte central de la viabilidad de los Estados, este libro alerta sobre los riesgos que pudiera producir esta fricción en el escenario de la cuestionada democracia representativa y el eventual inicio de otra de corte participativa digital. ¿Seguiremos preparándonos, en nuestras escuelas y universidades, para vivir en un mundo que ya no existe? Los invitamos a recorrer estas páginas esperando produzcan provechosas reflexiones y quizás algunas respuestas.

ISBN: 978-628-95007-6-9



9 1786289 1500769